



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA**

**Gasto público y seguridad ciudadana en la municipalidad
distrital de Castilla - Piura 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Estebes Cortez, Cesar Boris (orcid.org/0009-0009-7066-3233)

ASESOR:

Dr. Calle Peña, Edilberto (orcid.org/0000-0002-1970-3756)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos
sus niveles

PIURA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

Principalmente a Dios por todas las bendiciones entregadas en mi vida.

A toda mi familia por la confianza depositada y el aliento durante mi vida profesional.

Cesar Boris

AGRADECIMIENTO

A quienes contribuyeron en la ejecución de esta investigación, puesto que, con su experiencia y orientación académica, guiaron el proceso y culminación de esta tesis. Por su confianza y acompañamiento en la consecución de mis metas.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	8
III. METODOLOGÍA.....	22
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	22
3.2. Variables y Operacionalización	23
3.3. Población, muestra y muestreo.....	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	25
3.5. Procedimientos.....	26
3.6. Método de Análisis de datos.....	26
3.7. Aspectos Éticos	26
IV. RESULTADOS.....	27
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES.....	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Distribución de la población – muestra	24
Tabla 2: Gasto Público- Seguridad Ciudadana	27
Tabla 3: Gasto Público – Bienestar Social	28
Tabla 4: Gasto Público- Recursos Humanos	29
Tabla 5: Gasto Público- Equipamiento	30
Tabla 6: Prueba de Normalidad	31
Tabla 7: Correlaciones de Gasto Público- Seguridad Ciudadana	32
Tabla 8: Correlaciones de Gasto Público- Bienestar Social	33
Tabla 9: Correlaciones de Gasto Público- Recursos Humanos	34
Tabla 10: Correlaciones de Gasto Público- Equipamiento	35

Resumen

La investigación tuvo como objetivo principal determinar el nivel de relación entre dos variables, el gasto público y la seguridad ciudadana de la población en la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. Si es que existe un equilibrio entre el gasto público de los municipios y la seguridad de los ciudadanos. También, buscó ver si las necesidades y deficiencias en el distrito de Castilla en términos de seguridad ciudadana coincidían con la inversión de una Municipalidad. Ello, siempre que, la falta de seguridad vivida a consecuencia de la criminalidad se incrementa y no en todos los espacios geográficos los requerimientos de la población son los mismos. Por lo tanto, se necesitan métodos apropiados para identificar las amenazas de forma sistemática e individual y contenerlas. Al hacerlo, es esencial revisar el uso y la asignación de recursos públicos para garantizar que se reflejen en resultados tangibles en beneficio de las comunidades locales. Sin embargo, sólo si la seguridad es un derecho constitucional, una condición necesaria para el desarrollo de la sociedad y uno de los principales factores que garantizan la calidad de vida de las personas.

La investigación concluye que existe una relación significativa entre las dos variables y sus respectivas dimensiones, lo que se refleja en los resultados del estudio. También es importante subrayar que el gasto público debe estar destinado a contrarrestar la ansiedad nacional que ahora se ha convertido en un grito nacional.

Palabras clave:

Gasto Público, Seguridad Ciudadana, Municipalidades, criminalidad, recursos públicos, inversión pública.

Abstract

The main objective of the research was to determine the level of relationship between two variables, public spending and citizen security of the population in the District Municipality of Castilla - Piura. If there is a balance between the public spending of the municipalities and the security of the citizens. Also, it sought to see if the needs and deficiencies in the district of Castilla in terms of citizen security coincided with the investment of a Municipality. This is provided that the lack of security experienced as a result of crime increases and not in all geographical spaces the requirements of the population are the same. Therefore, a systematized and personalized determination of the threats and the appropriate way to mitigate them is necessary, being essential to carry out a thorough review of the destination of public resources and their allocation, so that they are reflected in palpable results for the benefit of the community. , provided that security is a constitutional right and a necessary requirement for the development of society and one of the primary factors that ensure the quality of life of human beings.

The research concludes that there is a significant relationship between the two variables and in the respective dimensions, evidenced in the results of the study. Likewise, it must be highlighted that it is necessary that public spending be aimed at addressing citizen insecurity that today is a cry of the population.

Keywords:

Public Expenditure, Citizen Security, Municipalities, crime, public resources, public investment.

I. INTRODUCCIÓN

Con el pasar de los años, la seguridad ciudadana se ha convertido en la perorata de pocas organizaciones políticas, no obstante, es un flagelo que arrastra la sociedad desde los orígenes de la misma. Así, la seguridad deriva de un anhelo de tranquilidad, puesto que, una sociedad que goza de orden, paz y equilibrio, logra su desarrollo y objetivos de forma más acelerada, una sociedad que goza de orden, paz y equilibrio, logra su desarrollo y objetivos de forma más acelerada.

A nivel internacional Vera (2015), citado por Chicaiza (2022) indica que el gasto público permite atender las necesidades de la población y sentir de ellas la satisfacción de los ciudadanos. Estas necesidades son vivenciadas a través de los servicios públicos que en su dinámica generan economía estable ya sea cuantitativa o cualitativa. Si hablamos de estas características de la economía, diremos que la población sentirá que es atendida sintiendo tranquilidad y los gastos serán sustentados con transparencia. (Pág.9).

Santos (2020), citado por Sancán (2022) sostiene que el gasto público se convierte en un agente indispensable para la política nacional. Este debe ser designado con mucha estrategia para atender las necesidades de la población y así poder lograr los objetivos que se han fijado como gobierno. Se debe precisar que el gasto público es invertido en diversas necesidades; pero que en este tiempo es un clamor de la población que este sea invertido en seguridad ciudadana. (Pág. 22).

Santos et al. (2020) manifiesta que el gasto público es uno de los elementos que crea más expectativa en la población. Los objetivos serán alcanzados siempre que el gasto público sea designado y manejado con mucha responsabilidad. Dentro de estos objetivos está trabajar por la seguridad ciudadana. Reconocemos que esta variable es muy importante para el desarrollo social y económico de una determinada nación. (Pág. 20).

Por lo tanto, se debe considerar al gasto público como un medio para brindar un servicio público, toda vez que el monto de recursos económicos asignados incidirá mucho en la eficiencia del mismo. Ello, puesto que, las inversiones estatales tienen

como objetivo desarrollar las comunidades locales y mejorar la calidad de vida de las personas. Con la ayuda de la inversión pública, los funcionarios públicos (incluidos ministerios, gobiernos regionales y autoridades locales) y las instituciones deben atender las necesidades de los ciudadanos, respondiendo así a las prioridades de desarrollo local y ayudando a mejorar su calidad de vida.

En lo que respecta a seguridad ciudadana, es un hecho que, las sociedades avanzan a pasos agigantados y que, de la mano con dicho progreso se encuentran las amenazas y los riesgos a las que se enfrentan los miembros de la comunidad, ejemplo de ello son las nuevas modalidades delictivas y la mayor organización de quienes se mantienen al margen de la ley. Lo dicho, propicia que muchos ciudadanos consideren que la solución a esta problemática, radica en sanciones más severas, efectivos policiales mejor equipados; sin embargo – sin la intención de desmerecer estas propuestas – la perspectiva que debe considerarse es otra.

Es así que, en el plano internacional, el Ministerio del Interior de Ecuador (2023), precisa que, la inseguridad ciudadana ha crecido abruptamente y las tasas de homicidio se triplicaron, con 21 muertes violentas por cada 100.000 habitantes en octubre de 2002, frente a 7,7 en 2020. Además, el número de delitos contra las personas y sus bienes ha aumentado entre un 21% y un 50%, entre el 2021 a 2022 (Policía Nacional del Ecuador, 2022). Cabe precisar que, las ciudades más afectadas por la delincuencia son Guayaquil y Quito, las cuales impulsan con mayor relevancia la economía nacional.

Quintero (2020) sostiene que la seguridad ciudadana garantiza la tranquilidad de la población. Sus pobladores tienen confianza tanto en el plano social como institucional. De esta manera se trabaja para el fortalecimiento de la institucionalidad, el desarrollo y la democracia. Las estrategias de atención son llevadas a cabo con mucho cuidado y salvaguardando los derechos de cada persona, bajo la responsabilidad de la policía y los respectivos agentes para lo cual fueron designados, tanto local, regional o nacional y que ejecutan las estrategias de atención cuando es necesario. (Pág. 6).

Cadena et al. (2023) indica que la seguridad ciudadana es una condición necesaria en la realización del individuo. Es la acción que ejerce el estado para enfrentar los actos violentos con el fin de generar tranquilidad en la población. Es vital reconocer que una sociedad con índices de violencia no contribuye al desarrollo y mantiene intranquila a la población. Por ello, la actuación de los gobiernos es indispensable y significativa. Sus políticas tienen que tener dirección de abordar esta problemática que hoy en día es un mal de nunca acabar que se refleja en todos los contextos mundiales. (Pág. 2).

Medina y Chun (2023) expresan que la seguridad ciudadana es una política de estado cuyo fin es fortalecer y garantizar el respeto por los derechos de los ciudadanos; principalmente el del derecho a la vida. El objetivo es vivir en espacios libres de violencia y protegidos para una tranquilidad. Para poder efectivizar estos hechos es contundente que la planificación tenga muy claro lo que se pretende lograr y que el gasto público esté sustentado de manera categórica. (Pág.8).

En Perú, La Libertad es una de las regiones con mayor incidencia en el uso de armas de fuego para la comisión de la mayoría de los ilícitos penales. Así, se puede apreciar que en el semestre: octubre 2019 y marzo 2020, el 15.2 % de actos delincuenciales se consumaron con arma de fuego y, en el semestre: noviembre 2019 y abril 2020, el 19.3 % se perpetraron empleando instrumentos peligrosos (revólver, pistola, metralleta u otra análoga).

De acuerdo con Stiglitz (2015) citado por Kamichi (2020) indica que el gasto público es una política en la que se han adquirido modelos económicos de países exitosos en su economía y tecnología para replicarlo en el país. El propósito es la distribución de los ingresos brutos que permitan beneficiar a todos; pero especialmente a los que menos poseen. Que en este caso se podría decir, a los que se encuentran debajo de la pirámide social. (Pág.49).

Aparicio y Yupanqui (2019), expresan que el gasto público es entendido como la cantidad de recursos materiales, financieros y humanos puestos a disposición en el sector público. Su dinámica permite el cumplimiento de funciones y la ejecución de servicios para beneficio de la población. Los mismos autores sostienen que

puede ser definido también como un instrumento de la política económica de un país, que permite la inversión y empleo, generando el desarrollo social. (Pág.1).

Bardales (2021) denota que es importante el gasto público, porque permite el crecimiento económico. Del mismo modo, el autor es muy claro cuando afirma que desarrollar una política eficiente sobre manejo del gasto público, permite el crecimiento económico eficientemente. Pero a su vez, es importante seguir modelos que hayan dado resultados para replicarse y generar un esfuerzo. Entre estos modelos de crecimiento se encuentran el neoclásico y endógeno. (Pág.8).

Cunya et al. (2022). Sostienen que la seguridad ciudadana es indispensable para toda nación y de no ser controlada genera un problema que necesita ser atendido inmediatamente y eficaz con diversas estrategias. Todos conocemos que este problema envuelve a nuestro país y aún no podemos desterrarlo, por lo que la carencia de valores se encuentra en los núcleos familiares desarrollando conductas inadecuadas que van en contra de la tranquilidad de los pobladores. Es importante abordar esta problemática con el apoyo de todos y que se asuman responsabilidades por quienes dirigen al país. (Pág.367).

Cunya (2023) define a la seguridad ciudadana como el conjunto de acciones que se desarrollan para hacer frente a la falta de seguridad en los ciudadanos. En nuestro país conocemos como la violencia campea a todo nivel a pesar de que existen políticas que tratan de hacerle frente y hasta la fecha no se ha podido erradicar, por el contrario, cada vez cobra más espacio. Es determinante resaltar que aún no se han dinamizado políticas eficientes ante estos hechos, por los que los resultados no son socialmente favorables. (Pág.2).

En El contexto local, Castro y Sánchez (2022) sostienen que el gasto público es la complementariedad del capital humano, el desarrollo de la institucionalidad y el desarrollo tecnológico. Estas dos variables están en interrelación que desde luego infiere en ellas la acción política que podrá visualizarse ya sea positiva o negativamente. Aunque la realidad nos dice que en nuestra región el gasto público no está ejecutándose de manera eficaz por lo que la sociedad piurana está envuelta

en el subdesarrollo debido a que las autoridades demuestran ser poco competentes para desarrollar acciones potentes. (Pág.1).

Chunga (2021) sostiene que el gasto público es el compendio de desembolsos por gastos de capital o por gastos de servicio. Estas acciones son desarrolladas por algunas instituciones del estado encargadas del presupuesto y utilizadas de acuerdo a las necesidades de los servicios públicos y a los objetivos que se plantean dichas instituciones. En la región esto se ve como un problema que no contribuye a menguar la problemática vivenciada en todos los contextos. (Pág.8).

Guevara (2022) indica que el gasto público ha mostrado su lado más oscuro. Por ello, la ciudadanía exige que debe haber inversión para que las autoridades puedan sentir las altas expectativas de la población. Pero lo contrario se muestra la poca eficiencia para el manejo de recursos ya sea de municipalidades o gobierno regional, donde no se toman acciones favorables que genere el crecimiento económico, es más las instituciones tampoco se ven fortalecidas para la toma de decisiones favorables hacia un desarrollo sostenido. (Pág.1).

Respecto a la seguridad ciudadana, la Defensoría del Pueblo (2022), llevó a cabo una inspección a las comisarías de la región Piura, advirtió la existencia de deficiencias operativas y logísticas en al menos siete comisarías de los distritos de Piura. Asimismo, indicó que: "Sólo el 42% de los policías realizan labores de vigilancia en la vía pública, lo cual es insuficiente para una población de más de 400.000 personas". Asimismo, el director reveló que: Distritos; así como los de Castilla, Tacala y El Indio en el Distrito de Castilla. En San Martín, Veintiséis de Octubre, el 24% de los policías patrullan a pie y el 18% patrullan en vehículo".

Cunia (2022) sobre seguridad ciudadana, indica que ha llegado a ser un gran reto para el distrito de Castilla. Este es un objetivo que han asumido las autoridades para hacer frente a la inseguridad donde los ciudadanos están invadidos por el miedo de caminar libremente por las calles. Esto sucede debido a que la delincuencia ha ganado mucho terreno, haciendo de la seguridad ciudadana un enunciado poco vivencial y más bien si cobra vida la actitud delincencial que vivimos día a día todos los piuranos. (Pág. 1 y 2).

Ojeda (2012) sostiene que la seguridad ciudadana en Piura, se ha convertido en un anhelo poblacional. Es cotidiano observar y vivir los actos de delincuencia que atacan a toda hora y cometen actos delincuenciales a todo nivel, por lo que la población se siente intranquila y disgustada. (Pág.1).

En tal sentido se ha propuesto investigar el gasto público y seguridad ciudadana. Motivo por el cual se formuló el problema de investigación ¿Cuál es la relación entre Gasto Público y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad distrital de Castilla - Piura?

La justificación del estudio de manera teórica, fue abordado con las respectivas teorías que abarcan las variables “Gasto público y Seguridad ciudadana”. Los conceptos teóricos pretenden generar en el lector la reflexión de la importancia que tiene el gasto público en el desarrollo de un país y que a su vez es indispensable para contribuir en acciones que permitan una seguridad ciudadana plena. Respecto al gasto público, el Instituto Peruano de Economía (2023) sostiene que, por cada sol utilizado por el país, se obtiene la mayor ganancia posible. Por lo tanto, el gasto del sector público es una medida clave que permite al Estado invertir efectivamente en el bienestar de sus ciudadanos. Los gobiernos y alcaldes son responsables de su implementación. (párrafo 2). Respecto a la seguridad ciudadana, Rosenberg (2016) sostiene que se entiende como un concepto jurídico indefinido porque contiene multitud de definiciones que van desde preocupaciones sobre la integridad. la tranquilidad plena. (Pág.6). La justificación práctica del estudio, estuvo orientada a constatar la relación entre Gasto público y seguridad ciudadana en el municipio de Castilla-Piura. Los resultados obtenidos serán útiles en su implementación y contribuirán a la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos, la cual todos merecemos. En un sentido social, los lectores pueden comprender la gran importancia de este tema y cómo las sociedades pueden tener miedo a la violencia. La justificación metodológica se basa en obtener resultados producto de la aplicación del instrumento, que en este caso fue un cuestionario. Concluyendo que la investigación es un antecedente para quienes estén interesados en el tema.

Como resultado del producto detallado se planteó un objetivo general: conocer el vínculo entre el gasto público y la seguridad de los ciudadanos de la comunidad de

Castilla – Piura. Los objetivos específicos fueron los siguientes: i) Describir la relación entre gasto público y seguridad social en el Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Castilla-Piura. ii) Analizar la relación entre gasto público y recursos humanos en el Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Castilla-Piura. iii) Identificar la relación entre el gasto público y el equipamiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Castilla-Piura. La hipótesis general fue: Existe relación entre el gasto público y la seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. Las hipótesis específicas fueron: Existe relación entre el gasto público y el bienestar social de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. Existe relación entre gasto público y recursos humanos en el distrito de Piura. Castilla - En el Servicio de Seguridad Civil del Distrito de Piura existe relación entre gasto público y equipamiento.

II. MARCO TEÓRICO

A fin de argumentar la comprensión de la problemática descrita, se da a conocer los antecedentes, internacionales, nacionales y regionales abordados en la investigación.

En Honduras, Santos et al. (2020) en su estudio: “Eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana”, tuvo como objetivo, establecer la relación entre el gasto y la seguridad ciudadana. Uno de los resultados muy interesante, es que, si se aumenta presupuesto para dichas instituciones que están encargadas de la seguridad, no se obtienen logros significativos; es decir, los índices de inseguridad siguen incrementándose; en este caso la relación significativa entre estas dos variables no existe. La metodología aplicada correspondió a una investigación no experimental con diseño longitudinal. El estudio concluye que la inversión en seguridad ciudadana no es determinante, es decir no hay eficacia. Lo que se requiere es de medidas más estructuradas y duras. (Pág. 31 a 34).

Alvarado et. al (2020), en su artículo, tuvo como objetivo, determinar el impacto de la COVID-19 en los indicadores de seguridad ciudadana en Colombia, asimismo buscan contrastar el panorama de Colombia en un ambiente de emergencia sanitaria y en el supuesto de no haberse suscitado la pandemia. Entre los resultados que obtuvieron los autores, se pudo observar que, las medidas para contrarrestar el virus, generaron que los servicios policiales extiendan su radio de acción, no obstante, siendo que los recursos son limitados, el empleo de los mismos en actividades tendentes a asegurar la tranquilidad de la población, supone una reducción de recursos para otras actividades igual de apremiantes. Asimismo, se evidenció que, debido a la emergencia sanitaria, muchas actividades se encontraban en pausa, lo que permitiría que las autoridades realicen cambios estructurales.

Asimismo, está Gonzales et. al (2021), quienes dan a conocer como identificar los hallazgos más significativos sobre la seguridad ciudadana y aquellas políticas de gobierno en América Latina. Para la elaboración del artículo, fue necesario usar el enfoque cualitativo, siendo un estudio de tipo básico y cuyo diseño fue teórico.

Dentro de las conclusiones extraídas de los resultados, se advierte que dentro de las causas que originan la precaria aplicación de políticas públicas se encuentran: falta de atención por parte de las autoridades, desinformación de los problemas que se suscitan en la comunidad impidiendo diseñar políticas de gobierno adecuadas y finalmente escasez de recursos económicos a invertirse para la seguridad ciudadana.

Por otro lado, encontramos a Tejada et. al (2021), en cuya investigación formulan como objetivo analizar cómo percibe la población de Sonora la inseguridad y los servicios que se brindan para disuadir. En cuanto a la metodología empleada, fue necesario el modelo econométrico a través del método “logit” dicotómico a fin de exponer los determinantes de la conformidad de la comunidad de Sonora con la seguridad ciudadana. En cuanto a los resultados, éstos arrojaron que la violencia en México y específicamente en Sonora, aumentó. Determinaron que la respuesta a la problemática no está en contar con más policías o que se les brinden mayor cantidad de armas, entendiendo que no se estaría abordando el problema con la inteligencia, sino por la fuerza.

Alaniz y Cuevas (2020), en su artículo fijan como objetivo analizar cómo la sociedad civil, el estado y las universidades pueden contribuir en generar propuestas orientadas a combatir la inseguridad, desde sus respectivas posiciones. Asimismo, se empleó el diseño exploratorio - descriptivo, enfocado en el análisis de la realidad de Ciudad de México, mediante documentación legislativa referente a la seguridad ciudadana. En dicho estudio, se concluyó que la seguridad privada es la que tiene mayor eficacia y expectativas en Ciudad de México, asimismo advierte que se requiere un rol más notorio por parte del estado enfocado a la prevención del delito. Asimismo, precisan que la violencia generalizada deriva de las plataformas virtuales que victimizan al delincuente. Es así que, existiría incongruencia entre la teoría referida a seguridad social, el panorama actual y las acciones de gobierno.

Salas et. al (2022), quienes mediante su artículo denominado “Importancia de la inversión en proyectos de seguridad ciudadana”, buscan establecer acciones a la par de regulaciones democráticas, enfocadas en el orden público y especialmente en el rol policial y directrices para evitar la criminalidad. Dicho estudio, fue de tipo

básico, en cuanto al diseño, se empleó la revisión sistemática a través del uso de documentación disponible como son investigaciones previas. Este artículo concluye indicando que, existen grandes falencias entre la seguridad ciudadana y la legislación, no obstante, no existe una fórmula de solución estándar que erradique actos criminales, siendo el principal problema la ausencia de lineamientos referenciales que posean un nivel de estabilidad trascendental a períodos normativos.

En Perú, el Ministerio del Interior (2019) tuvo como objetivo, informar como los recursos públicos han sido invertidos en la seguridad ciudadana. Los resultados indican que un gran número de municipalidades no ejecutó un proyecto en seguridad ciudadana. Otro resultado obtenido fue que los proyectos deben ser considerados desde un ámbito multidisciplinario, es decir que tengan intervención actores relacionados con la criminalidad, que en este caso debe de trabajarse de manera más coordinada con la Policía Nacional. Se concluye que hay relación entre el gasto público y la seguridad ciudadana. (Pág.103 y 107).

Delgadillo (2019) en su estudio “Gasto público en la seguridad ciudadana”, tuvo como objetivo conocer cuál es la relación de estas variables. Metodológicamente trabajó con el enfoque cualitativo, cuyos instrumentos han sido la recolección de datos a través de registros de anotaciones. El resultado indica que el gasto público destinado tiene incidencia en la seguridad ciudadana; es decir que se adquieren equipos de vigilancia, personal de seguridad y que, si a esto se suma la aplicación de algunas estrategias exitosas aplicadas en otros países, también contribuye hacerle frente a la inseguridad ciudadana. Se concluye que el gasto público se convierte en una herramienta de ejecución y programación de resultados que permite hacerle frente a la delincuencia. (Pág. 56, 69 y 98).

Salazar (2019), se planteó como objetivo conocer la relación entre gasto público y seguridad ciudadana; la metodología se basó en un enfoque cuantitativo y fundamental, y el método de investigación fue un diseño aplicado no experimental. Los resultados muestran que existe una alta correlación entre estas dos variables, lo que se refleja en la correlación de Rho Spearman de 0,945. Se concluye que el gasto público es fundamental para reducir la inseguridad ciudadana.

Asencios (2020), buscó conocer cómo se relaciona el gasto público y la seguridad ciudadana. Metodológicamente se trabajó con un enfoque cualitativo, los resultados obtenidos demostraron que la prevención y disminución de los indicadores de inseguridad puede ser posible mediante la implementación de planes estratégicos y programas orientados al fortalecimiento de la seguridad ciudadana, ello, no implica la erradicación de la misma. Concluyendo que el hecho de disponer recursos tanto económicos como personal en seguridad, no necesariamente se puede erradicar la inseguridad ciudadana.

Rejas et. al (2022), en su artículo traza como objetivo evidenciar el impacto del presupuesto en los resultados del programa “Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad pública para reducir el malestar social en Ate”, a fin de cambiar sustancialmente los indicadores de inseguridad y de victimización. Dicho artículo, usó el enfoque cualitativo, empleando un análisis documental tanto físico como digital, partiendo de lo individual a lo genérico, es decir un razonamiento lógico o inductivo. Los resultados de la investigación permitieron concluir que, los recursos destinados a fortalecer la Seguridad Ciudadana se centralizan en la Policía Nacional del Perú y con posterioridad en los gobiernos locales. Aunado a ello, se advierte que este es el caso del programa “Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Pública para el Período 2012-2018”., existe una reducción del presupuesto asignado para el Gobierno central y un incremento notorio destinado a los gobiernos locales, derivado de la “Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018”, la cual se enfoca en las actividades de patrullaje cuya coordinación se encuentra a cargo del serenazgo y efectivos policiales de la zona.

Fuentes (2021), con su investigación busca establecer de forma cuantitativa la prestación de los servicios dados por la Policía Nacional del Perú, asimismo exponer la apreciación de la población en lo referente a la seguridad ciudadana en Cusco y Juliaca. En dicha investigación el autor empleó el método hipotético-deductivo, que es empleado por las ciencias sociales, siendo una investigación de tipo descriptivo - correlacional. De los resultados extraídos, se concluye que desde la posición de la ciudadanía el deber de brindar seguridad y que ésta sea oportuna, recae en la Policía Nacional del Perú. En cuanto a la concepción de la calidad del servicio de seguridad brindado, la población de Cusco se encuentra conforme con

el mismo, no obstante, no ocurre lo mismo con Juliaca, cuyos pobladores rechazan que el servicio brindado por la policía sea bueno, siendo mayor su descontento.

Por otro lado, encontramos a Tamara et. al (2019), quienes desarrollaron una investigación en la que pretenden conocer el parecer de la población de Magdalena del Mar, en cuanto a los servicios que buscan contrarrestar la seguridad ciudadana, a fin de determinar las causas y factores que producen inseguridad, así como las formas de disminuir su incidencia. La investigación en mención, es de tipo descriptiva y cuantitativa, asimismo, el diseño empleado es no experimental, mediante el uso de cuestionarios y encuestas. Entre los resultados obtenidos, se advierte que los pobladores del distrito, consideran que no existen cambios significativos con relación a años anteriores, denotando inacción por parte de los responsables. Aunado a ello, los ciudadanos consideran que la ausencia de policías en el distrito es el factor que se encuentra en primer orden. Indicando que el robo es el principal problema con el que lidia la comunidad.

En el contexto regional, Navarro (2017), se planteó como objetivo, determinar el nivel de seguridad ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya ubicado en Piura, con el objetivo de implementar planes estratégicos para disminuir la criminalidad. Dos aspectos fueron tomados en cuenta por él, uno sobre la inseguridad ciudadana y el otro sobre la victimización. El método utilizado fue un enfoque cuantitativo, no experimental y descriptivo, empleando un cuestionario no estructurado que incluía preguntas sobre inseguridad y victimización entre 171 residentes.

Según las bases teóricas a las que se adscribe la presente investigación, tenemos a la primera variable, siendo ésta Gasto Público. Por ello, en primer lugar, es importante conocer que, conforme menciona Molina (2010), los municipios financian principalmente los servicios están sujetos a transferencias del tesoro público ya que no reciben los ingresos requeridos, a diferencia de los gobiernos regionales donde los municipios tienen más ingresos. El Estado puede proporcionar servicios públicos mediante el gasto público para satisfacer las necesidades de la población. Este es su propósito.

Castro y Sánchez (2022) en su estudio denominado “Eficiencia del gasto público en educación y salud en la región Piura”, buscaron conocer el efecto y eficiencia del gasto público en salud y educación. El diseño metodológico fue no experimental con enfoque descriptivo cuantitativo. Se recopiló información documental y se analizó. Los resultados dicen que, al disponer de recursos materiales y económicos en educación y salud. El resultado indica que el gasto público invertido, no tiene efectos inmediatos y estos se van dando de manera progresiva. Concluyendo que el gasto público es muy importante para atender las necesidades de la ciudadanía en salud y educación. (Pág.6, 47, 70 y 71).

Palomino (2020) en su estudio titulado “Inversión pública y prestación de servicios en el municipio de Castilla, Piura”, el objetivo es determinar la relación entre la inversión pública y la prestación de servicios que brinda el Distrito que ofrece el municipio de Castilla. Este método corresponde a un diseño no experimental y se correlaciona con un enfoque cuantitativo. La población la componen 20 personas que trabajan en el municipio de Castilla. Los resultados muestran que es necesario mejorar el gasto público para satisfacer las necesidades de la gente. Se concluyó que existía una relación significativa entre las variables. Esta relación es positiva moderada con una cifra de 0.760 y está muy cerca de 1; por lo tanto, es significativa. (Pág. 4,12.22 y 26).

Villegas (2022), tiene como objetivo identificar las características del control institucional (OCI), como herramienta de gestión pública del gobierno regional de Piura durante el periodo 2021. Se aplicó la metodología utilizada, con un enfoque cuantitativo y de diseño no experimental transversal.

El resultado de la tabla N° 1, indica que las funciones del control institucional (OCI) obtuvieron un porcentaje de 7% de muestra de indiferencia a trabajar por mejorar el gasto público en seguridad ciudadana, pero el 93% se mostró de acuerdo en trabajar por mejorar el gasto público con acciones que atiendan la problemática de la región, en especial la inseguridad ciudadana. Concluyendo que las acciones que viene realizando el OCI son importantes; pero aún no son contundentes para beneplácito de la población que pide atender la violencia delincuencial. (Pág.2,11,26 y 41).

En esta segunda parte del marco teórico se fundamenta con las teorías respectivas y las definiciones conceptuales correspondientes para las dos variables y las dimensiones de cada una de ellas. La primera variable es “gasto público” y la segunda variable es “Seguridad Ciudadana”.

Según la Ley N° 28112 de Gasto Público, este incluye las etapas de compromiso, devengado y pago. El compromiso es la asignación proactiva del presupuesto de una empresa a través de una regulación o acción administrativa, mientras que la regulación es la implementación final de la asignación presupuestaria después del reconocimiento de las obligaciones de pago.

Gómez (2021) define al gasto público como un eje central de la política fiscal de los estados pues supone la base para lograr objetivos de desarrollo social, económico e institucional y que pueden enumerarse como la aceleración del ascenso de la actividad productiva, mitigación de la pobreza y el robustecimiento de la legitimidad del Estado.

Característica del gasto público

Llangari (2016), citado por Rodríguez et al (2017) denota las características del gasto público como la acción redistributiva del ingreso nacional como mecanismo que permite financiar acciones de atención en base a necesidades. Otra de las características se basa en que se desarrollan programas dirigidos y orientados a menguar una problemática que está incidiendo y que a su vez causa malestar y disgusto a la población. (Pág.2).

Vargas (2007) caracteriza al gasto público, porque se atañe diversas conceptualizaciones ya sea gasto fiscal, gasto directo, gasto focalizado, gasto corriente, gasto de capital. Además, indica que este gasto público puede tener el financiamiento privado, una dimensión social, dimensión política: Es decir, existen características sobre este tema. (Pág. 83).

De lo expuesto, podemos decir entonces que, el gasto público, se caracteriza, porque surge de los objetivos trazados y de un plan estratégico nacional. Los objetivos están centrados en lograr el desarrollo con atención directa de los pobladores.

Importancia del gasto público

Según Podestá (2020) es importante porque es un elemento clave que incide en varios aspectos de la política de un país o región. Su aplicabilidad permite que se identifiquen las intenciones de la política pública y evaluar si el destino de los recursos es en función a los objetivos trazados en la que puede ser por ejemplo la seguridad ciudadana. Además, es importante, porque visualiza cómo podrá reducir la desigualdad y erradicar la pobreza. (Pág.5).

Rodríguez et al (2020) dicen que el gasto público es importante, porque permite evaluar cuál ha sido el crecimiento económico de un país y buscar cómo aliarse a la inversión privada en la que se puedan crear oportunidades, ya sea para la industria o para regular el gasto que ejecuta el estado en diversas actividades y en concordancia con el plan de trabajo. (Pág.3).

Huapaya (2015) considera que, el carácter fundamental radica en la naturaleza de los servicios públicos; sólo las actividades económicas necesarias para la sociedad pueden obtener esta calificación; estos son esenciales para garantizar el progreso social y el bienestar general, para poder satisfacer las necesidades materiales colectivas que ayuden a mejorar el desarrollo y la calidad de vida y dignidad de los ciudadanos.

Las dimensiones que se abordan son: Bienestar social, Recursos Humanos, equipamiento.

Csikszentmihalyi (2000), citado por Lozada et al (2020) psicológicamente definen al bienestar social como la forma de sentirse bien emocionalmente y que éste a su vez contribuye a gozar de buena salud física y mental; es decir es la ausencia del malestar. De otra manera se puede decir también que es estar feliz y con el óptimo funcionamiento del organismo por parte de los ciudadanos. (Pág.2 y 3).

Vargas (2020) realiza la definición como los aspectos de la vida social, en la que puede ser referido a la vida social, acceso a la educación, alimentación y salud. Estos factores tienen influencia en la salud, la seguridad, libertad, logrando acercarse a la realización personal. Cuando se refiere a salud, hace mención al componente cognitivo. (Pág.23).

Características del bienestar social

Blanco, Díaz, Zubieta (2005), citados por Chacón et al. (2020), destacan del bienestar social las siguientes características: puede tener muchas conceptualizaciones, pero el bienestar subjetivo presenta tres dimensiones que es la satisfacción con la vida, la felicidad y afectos positivos y negativos que son originados de la existencia del hombre y de su actitud. Otra característica es la oportunidad vital hacia la felicidad. Las experiencias emocionales juegan un papel importante dentro del bienestar social y esta es una característica muy importante también. (Pág. 2).

Siguiendo a Martínez et al (2020), también hace notar las características del bienestar social son vividas cuando el individuo satisface sus deseos. Esta satisfacción es subjetiva y evita el castigo o el sentirse mal. Esta definición es extraída de la teoría conductista. El bienestar social incluye la autoaceptación, el dominio del entorno, las relaciones positivas, la autonomía, el sentido de la vida y el crecimiento personal. (Pág.2)

Importancia del bienestar social

Della y Depaula (2017) reconocen la importancia que tiene el bienestar social, indicando que este es tomar el pulso de cómo se sienten los individuos dentro del contexto donde viven. Su importancia se destaca porque el individuo se siente parte de una sociedad conjuntamente con sus valores y creencias, es decir, las personas se reconocen como ciudadanos con derechos y útiles para aportar a la comunidad donde viven. (Pág.277).

Blanco y Díaz (2005), citados por Cárdenas (2022) reconocen la importancia del bienestar social es importante, porque se encarga de estudiar las relaciones de las

personas y su influencia con los demás. Es a través del bienestar social que podemos expresar nuestras satisfacciones de alegría o de tristeza; pero también nuestras preocupaciones que nos inquietan. (Pág.23).

La tercera dimensión se denomina “Recursos humanos”, Escobar (2013), citados por Armijos et al (2019) dicen que es una gestión altamente directiva dinámica y en constante acción que se encuentra relacionada con el sistema de trabajo con

Una orientación de carácter estratégico, es decir es valorar las potencialidades de los trabajadores y como también aprovechar estas capacidades para una mejor producción. (Pág.165).

Jama (2018). Realiza una definición indicando que es la valía de los trabajadores y el aporte que brindan. Entre estas dimensiones se encuentran: reclutamiento, selección, capacitación, evaluación, recompensas, desempeño, remuneración y calidad de vida. El recurso humano es reconocer las competencias que tienen los trabajadores para realizar una determinada función de manera eficiente. (Pág.68).

Característica del recurso humano

Lema (2022) expresa que este se caracteriza porque es capaz de identificar las habilidades y competencias que poseen los trabajadores en una determinada consigna. Otra de las características es porque a raíz de reconocer el talento se potencia aún más al trabajador convirtiéndose en experto, que será en un futuro el líder y los demás pueden dejarse dirigir de la mejor manera por este líder. (Pág.5).

Salazar et al. (2022) caracterizar al recurso humano, porque se hace a través de la evaluación de desempeño, se puede entrevistar a los trabajadores para saber el nivel de satisfacción de ser parte de la empresa, del mismo modo se utiliza algoritmos de aprendizaje y la revisión de currículos, las cuales permite conocer con qué trabajadores se cuenta, reconociendo fortalezas y aspectos de mejora para potenciar la empresa o la institución donde labora. (Pág.181).

Importancia del recurso humano

Gonzales (2005), citado por Montoya et al (2016) indicando la importancia del recurso humano, por ello se convierte en un componente especial para cualquier tipo de institución. Reconocer la capacidad del trabajador permite valorarla y a la vez da cabida a la competitividad con el afán de que cada trabajador se potencie y contribuya al crecimiento de la empresa o de la institución. (Pág. 2).

Benavides, citado por Bueno (2023) reconoce la importancia del talento humano porque las habilidades que se poseen son puestas a disposición del puesto para el que fue asignado y que a su vez el trabajador se convertirá en un modelo a seguir, porque tiene un liderazgo influyente frente a sus compañeros. (Pág.302).

El equipamiento es la última dimensión. Chirinos (2016) citado por Ortiz (2019) donde afirma que el equipo de la instalación cuenta con los recursos materiales para realizar una acción específica. Dentro de las acciones podría ser la destinación de presupuesto para desarrollar acciones en beneficio de la población. (Pág. 843).

Díaz et al. (2020), indica que el equipamiento no solo es la parte material, sino también las capacidades que poseen los trabajadores. En este sentido, se considera que el éxito de la empresa o de la institución dependerá de los recursos que se dispongan y de la preparación profesional de los trabajadores. (Pág. 2).

Características del equipamiento

Solano (2022) hace notar que el equipamiento de las instituciones o empresas, cuenta con las herramientas, los equipos, el personal y las estrategias necesarias para actuar y asumir los retos que se ha propuesto. Otra característica es que se cuenta con planes de contingencia y con la tecnología necesaria. Del mismo modo, se caracteriza porque ante una necesidad de emergencia se hace uso de la rentabilidad, que en este caso sería atender las exigencias de la población. (Pág.7)

Bacón (1996) citado por Jiménez et al. (2020) precisa que las características de una institución equipada, está lista para actuar, el equipamiento de la empresa

contribuye a trabajar por la seguridad, la visión y la misión que tiene a corto, mediano y largo plazo. Es en esta dinámica que al existir un buen equipamiento se actúa con rapidez y eficacia de manera veraz y oportuna y todo el personal tiene un gran desempeño haciendo uso de la logística respectiva. (Pág.531).

Importancia del equipamiento

Alatrística (2020) denota la importancia que una institución cuente con los equipos necesarios para hacer frente a situaciones de atención. Para ello se debe evaluar la funcionalidad de los equipos materiales, la dinámica del trabajo en equipo para mostrar capacidad, creatividad y respuesta con una activa participación. Definitivamente queda claro que si necesitas brindar un buen servicio debes estar bien implementado física, psicológica y espiritualmente y desde luego los equipos materiales deben estar en las condiciones debidas para actuar. (Pág. 90).

Scott (2013), citado por Sumba et al. (2020) hacen ver que la planeación estratégica permite fortalecer la toma de decisiones. El equipamiento en todas sus formas es fundamental para actuar en el momento oportuno y así generar los cambios esperados; pero también las demandas de la población. Los servicios que brinde la empresa o institución deben ser de satisfacción para el poblador. Por ello que los objetivos deben ser claros y viables de ser alcanzados. (Pág.120).

Definitivamente, queda claro que una institución debe generar los cambios esperados a partir de mejorar su capacidad instalada y con los profesionales calificados para desarrollar acciones positivas a la población, de lo contrario diríamos que no hay funcionalidad y la empresa perdería clientes o la institución será calificada como deficiente para brindar un servicio.

La segunda variable es la seguridad ciudadana, es oportuno acotar que es una cuestión que atañe a toda la población y su fortalecimiento no resulta evidente con el transcurrir de los días. No podemos perder de vista que, conforme indica Cartagena (2010), es un derecho humano, según el artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad”, y el mismo principio está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (Artículo 9.1). Lo dicho, se encuentra

afianzado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos cuando aduce que la criminalidad y evidentemente la violencia, trastocan el Estado de Derecho; toda vez que la inseguridad ciudadana afecta directamente derechos fundamentales, tales como la vida, integridad personal y la libertad.

Jiménez et al (2021), consideran que la delincuencia urbana y la criminalidad son las manifestaciones más resaltantes de la violencia contemporánea. Las ciudades enfrentan altos niveles de delincuencia que amenazan la percepción de seguridad de la población. Vivir en un ambiente sin delincuencia, disfrutar de un medio de tranquilidad, estar protegido contra la violencia en el hogar y fuera de él, obtener que las urbes sean más seguras son prerrogativas fundamentales para un desarrollo sostenido

Por otro lado, Sánchez et. al (2020) consideran que, la seguridad humana importa un sinfín de riesgos, entre los que se encuentran atentados contra la vida y el bienestar del individuo, correspondiéndole al Estado dirigir iniciativas orientadas a tutelar los derechos de las personas y no únicamente minimizar la incidencia de los delitos.

En lo que a seguridad ciudadana importa, Tudela (2006) refiere que “la seguridad ciudadana es aquel estado o condición socio-institucional que objetiva y subjetivamente puede calificarse como óptima para el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos que depende del conjunto de condiciones sociales y culturales, institucionales, jurídicas y políticas”.

En síntesis, según Cartagena (2010), la seguridad ciudadana se define como “la garantía de que las personas tengan el goce de sus derechos y libertades, y la protección plena de estos derechos como la vida, la libertad, la integridad, la felicidad personal, la propiedad, la igualdad ante la ley y la igualdad de las personas”, en el contexto social y político en el que oportunidades, derechos económicos, sociales y culturales, etc.”

Ahora bien, Mejía (2015) advierte que, la seguridad es considerada objeto de la política pública, en tanto además de la protección de la comunidad menos favorecida, también depende el progreso económico y las posibilidades de empleo. Que pueda generarse. (Pág. 12).

Un punto importante es considerar las percepciones de la comunidad frente a la incertidumbre. La violencia urbana es, por tanto, una estructura social resultante de los cambios que provoca en las relaciones sociales. Este es un concepto muy importante para los ciudadanos, ya que genera desconfianza, cambia la forma de vida de las personas y limita el uso de los espacios públicos como medio de transporte en las ciudades.

A nivel municipal, gracias a lo dispuesto en la Ley de Organización Municipal, según lo estipulado en el artículo 73, la seguridad de los ciudadanos, considerada un servicio público, pasó a ser responsabilidad del gobierno de la ciudad; por lo tanto, los servicios de vigilancia o seguridad de las ciudades, según lo estipulado en el artículo 85, son competencia exclusiva de los gobiernos locales.

Ahora bien, la Defensoría del Pueblo (2021), señala que la función principal del Serenazgo es disuadir y prevenir la inseguridad ciudadana, agregando que el organismo tiene una importante función de apoyo de la Policía Nacional del Perú, también de conformidad con la Ley N° 27972 de esta Ley. Artículo 85 N° 1.1. Así mismo se enfatizó que los municipios deben incluir a la sociedad civil y a la PNP en sus sistemas de seguridad (p.16).

Dentro de esa misma línea, a la Subgerencia General del Serenazgo, dependiente de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, le corresponde implementar medidas para controlar la capacitación y mejorar la eficiencia operativa de los agentes del cuerpo del Serenazgo; Sin embargo, no prescribe acciones preventivas en los casos en que la capacidad humana sea limitada para responder eficazmente a acciones delictivas, lo que significa que no es posible brindar servicios de calidad a las personas.

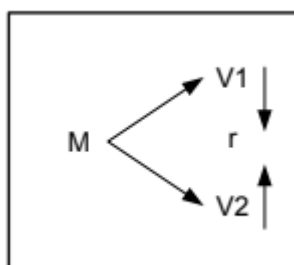
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación, por su finalidad es de tipo cuantitativo, por lo que Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el investigador estudia la problemática del contexto, causas y consecuencias, para tener elementos suficientes y poder actuar. Mientras que Gómez (2012) refiere que es de gran importancia que el investigador conozca el impacto del problema y determinar con acciones qué se podría realizar para mejorar, porque los obstáculos no dejan avanzar. (Pág.62).

De acuerdo con CONCYTEC (2018) la tipología es de tipo básica, debido a que se enfocó en el análisis de circunstancias verificables. Asimismo, conforme Esteban (2018), la investigación sería denominada pura, ya que define las bases de las investigaciones aplicadas. Baena (2014) menciona que la investigación pura se basa en el estudio de un problema, orientado exclusivamente a la búsqueda de conocimiento.

En lo que al diseño concierne, es no experimental. Hernández et. al (2014), manifiesta que los diseños no experimentales no permiten la manipulación de variables, y estos se miden y cuantifican en el contexto de su situación actual. Como parte del diseño no experimental se optó por el formato horizontal debido a que el equipo se aplica en la misma situación al mismo tiempo. El diseño se gráfica de la siguiente forma:



M: Trabajadores de la municipalidad de Castilla.

V₁: Gasto Público

V₂: Seguridad ciudadana

R: Relación entre ambas variables

3.2. Variables de Operacionalización

Las variables de estudio con las respectivas dimensiones son las siguientes:

Variable 1: Gasto Público.

Ortega (2004) menciona que, el gasto público es la inversión de los ingresos de las instituciones públicas para cubrir necesidades sociales. Estos deben usarse correctamente para satisfacer las necesidades de la gente. Además, se dice que para ello no basta con que el Congreso apruebe el gasto, sino que debe haber fondos suficientes en el presupuesto. (Pág. 57).

Definición conceptual

Machado (2006), citado por Santos et al (2020) lo define como un accionar del gobierno muy importante y que este hace posible la oportunidad de lograr los objetivos previstos de acuerdo al estudio de la problemática. El gasto público contribuye también al crecimiento económico, la legitimidad institucional o empresarial y la reducción de la pobreza. (Pág.29).

Podemos definir al gasto público como el detrimento del patrimonio neto derivado de una transferencia. Es así que, los gobiernos tienen dos prerrogativas económicas generales, una es asumir la responsabilidad de ofrecer ciertos bienes y servicios a la comunidad y la otra radica en redistribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia (Fondo Monetario Internacional, 2001).

Definición operacional

La variable fue analizada de acuerdo con las definiciones de los autores referentes en la investigación y que estos son nacionales e internacionales. Las dimensiones de esta variable son: bienestar social, recursos humanos y equipamiento.

Variable 2: Seguridad ciudadana

Ramírez (2021), la seguridad importa “estar libre y exento de todo peligro, daño o riesgo”. Asimismo, alude al anhelo de encontrarse a salvo de diversos peligros en nuestro día a día, por ello involucra a la protección estatal y al estricto cumplimiento de las normas que garantizan dicha seguridad. Ahora bien, en cuanto a ciudadanía, ésta es la condición de las personas como sujetos de derecho, el poder intervenir en asuntos públicos que importen el progreso y concierne a la comunidad.

Definición conceptual

Dammert y Vergara (2020) dice que es el orden público que está plasmada en la Constitución Política de un país y con mayor especificidad en las leyes orgánicas constitucionales tanto de las fuerzas armadas o policiales. Hablar de seguridad ciudadana es hablar de la tranquilidad que tiene una población para sentirse segura y protegida ante cualquier acto de violencia que atente contra los derechos humanos. (Pág.4).

Definición operacional

Se utilizó un cuestionario de 20 ítems, que evaluaran las siguientes dimensiones: bienestar social, recursos humanos y equipamiento.

3.3. Población, Muestra y muestreo

Población

La elección de la población está constituida por ciudadanos de la Región Piura. Al respecto, Córdova (2012) define a la población como el conjunto de individuos que son parte de la investigación y que son capaces de conocer la realidad problemática de su país, región o comunidad. Para efectos de estudio, estos son agrupados para recoger información valiosa. (Pág.84).

Tabla N° 1: Trabajadores de la Municipalidad de Castilla- Piura.

Sujetos	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Agentes de Serenazgo	05	25	30
Total	05	25	30

Fuente: Información brindada por la secretaria de la municipalidad de Castilla.

Criterio de inclusión: Ciudadanos mayores de 25 años que habiten en la Región Piura y que sean Agentes de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Castilla.

Criterio de exclusión: ciudadanos menores de 25 años que habiten en la Región Piura y que sean Agentes de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Castilla.

Muestra.

La población se centra en 30 Agentes de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Castilla, quienes otorgarán mayores alcances respecto a los principales inconvenientes que atraviesan al brindar el servicio, asimismo, podrán brindar datos registrados referidos a la inversión pública de su entidad en seguridad ciudadana y los indicadores de delitos y faltas. Al respecto, Arias (2021) indica que al tomar cierta parte de la población nos brindan información relevante, porque viven la realidad y cada uno expresa lo que ve y siente. (Pág.75).

Muestreo

(Hernández, Fernández y Baptista.2014) indican “Técnica aplicada en trabajos de investigación. Se emplea el muestreo probabilístico empleando la fórmula matemática determinando su tamaño muestral de dicha investigación. (Pág.180). como también la prueba de Kolmogorov-Smirnova.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica.

Se utilizó la encuesta, a fin de obtener información relevante para el análisis y luego poder colegir a cerca de la población. Asimismo, resulta ser una herramienta sencilla y posibilita hacer un uso adecuado de los recursos empleados. Al respecto de esta técnica, Carrasco (2005) sostiene que para poder obtener información necesariamente se debe contar con un instrumento que en este caso fue el cuestionario aplicado a los agentes de Serenazgo de la municipalidad de Castilla. Pero hace una aclaración, referida que las preguntas deben ser muy claras para que el entrevistado pueda comprender al detalle qué información se le está solicitando. (Pág. 314). Se utilizó un cuestionario para recoger los resultados.

Los resultados obtenidos de acuerdo al Alfa de Cronbach se ha obtenido una puntuación en la variable gasto público es de 0.943 y en la variable seguridad ciudadana es de 0,967 quedando demostrado que los instrumentos aplicados son confiables y consistentes.

3.5. Procedimientos

La información fue recogida a través del cuestionario conformado por una serie de puntos relativos a las variables evaluadas en el estudio, mediante el cual se obtuvieron datos significativos. Dicha herramienta fue oportuna y efectiva con el problema e hipótesis planteados. Para establecer la validez y confiabilidad, fueron sometidos a la revisión de juicio de expertos. Hernández et al. (2014) nos dicen que estos profesionales son conocedores de los procesos de investigación. Por ello en los resultados se indican la relación entre variables Es un profesional experto en el tema, es por ello que, el análisis indicará la relación entre tema, variables, dimensiones e indicadores. (Pág.204). El nivel de confiabilidad se determinó a través del Coeficiente Alfa de CronBach.

3.6. Método de análisis de datos

Después de haber organizado la información de forma ordenada conforme a la operacionalización de las variables; fue conveniente aplicar la estadística descriptiva. Para el procesamiento de datos fue necesario elaborar gráficos y tablas. A fin de obtener resultados estadísticos se empleó el software SPSS en su versión 26 para Windows, elaborándose gráficos en Microsoft Office Excel.

3.7. Aspectos Éticos

En lo referente a los aspectos éticos considerados en la elaboración de la presente investigación, se encuentran: el haber solicitado el consentimiento informado de los participantes, lo que denota respeto frente a la población a entrevistar, pero también los entrevistados tuvieron la libertad de retirarse cuando ellos lo crean necesario y por las razones que creían conveniente. Se ha tenido presente en el decurso del contenido, el adecuado empleo de citas y normas APA; finalmente nos hemos ceñido rigurosamente al protocolo de investigación que la Universidad César Vallejo ha delimitado para la Escuela de Posgrado. Siendo una investigación de tipo cualitativa para el desarrollo de la tesis fue conveniente afianzarse de principios éticos en los que se basa su importancia, tales como: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia).

IV. RESULTADOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de relación entre el gasto público y la seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura.

Tabla 2: GASTO PÚBLICO*SEGURIDAD CIUDADANA

		SEGURIDAD CIUDADANA				Total
		REGULAR	BUENA	MUY BUENA		
GASTO PÚBLICO	NEGATIVO	Recuento	8	0	0	8
		% del total	26,7%	0,0%	0,0%	26,7%
	POSITIVO	Recuento	2	8	0	10
		% del total	6,7%	26,7%	0,0%	33,3%
		Recuento	0	2	10	12

	MUY POSITIVO	% del total	0,0%	6,7%	33,3%	40,0%
Total		Recuento	10	10	10	30
		% del total	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Tabla 02: Muestra los resultados obtenidos al analizar las variables gasto público y seguridad ciudadana.

- Gasto público: Nivel negativo y seguridad ciudadana nivel regular, se ubican en este nivel 26.7% de los ciudadanos.
- Gasto público: Nivel positivo y seguridad ciudadana nivel regular, se ubican en este nivel 6.7% de los ciudadanos.
- Gasto público: Nivel positivo y seguridad ciudadana nivel buena, se ubican en este nivel 26.7% de los ciudadanos.
- Gasto público: Nivel muy positivo y seguridad ciudadana nivel buena, se ubican en este nivel 6.7% de los ciudadanos.
- Gasto público: Nivel muy positivo y seguridad ciudadana nivel muy buena, se ubican en este nivel un significativo 33.3% de los ciudadanos.
- Gasto público y seguridad ciudadana muestra un 60% de ciudadanos que se ubican en los niveles regular y buena

OBJETIVO ESPECÍFICO 01

Describir el nivel de relación entre el gasto público y el bienestar social en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

TABLA 03: GASTO PÚBLICO*BIENESTAR SOCIAL

		BIENESTAR SOCIAL				
			REGULAR	BUENO	MUY BUENO	Total
GASTO PÚBLICO	NEGATIVO	Recuento	8	0	0	8
		% del total	26,7%	0,0%	0,0%	26,7%
	POSITIVO	Recuento	3	7	0	10
		% del total	10,0%	23,3%	0,0%	33,3%
	MUY POSITIVO	Recuento	0	3	9	12
		% del total	0,0%	10,0%	30,0%	40,0%
Total		Recuento	11	10	9	30
		% del total	36,7%	33,3%	30,0%	100,0%

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Tabla 03: Refleja los resultados obtenidos al analizar la variable gasto público y la dimensión bienestar social.

- Gasto público nivel negativo y bienestar social regular se ubican en este nivel el 26.7% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel positivo y bienestar social regular se ubican en este nivel el 10.0% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel positivo y bienestar social bueno se ubican en este nivel el 23.3% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel muy positivo y bienestar social bueno se ubican en este nivel el 10.0% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel muy positivo y bienestar social muy bueno se ubican en este nivel un significativo 30.0% de los ciudadanos.
- Gasto público y bienestar social presentan un 60% de nivel positivo y nivel bueno.

OBJETIVO ESPECIFICO 02

Analizar el nivel de relación entre el gasto público y los recursos humanos en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

TABLA 04: GASTO PÚBLICO*RECURSOS HUMANOS

			RECURSOS HUMANOS			Total
			INADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO	
GASTO PÚBLICO	NEGATIVO	Recuento	8	0	0	8
		% del total	26,7%	0,0%	0,0%	26,7%
	POSITIVO	Recuento	1	9	0	10
		% del total	3,3%	30,0%	0,0%	33,3%
	MUY POSITIVO	Recuento	0	2	10	12
		% del total	0,0%	6,7%	33,3%	40,0%
Total		Recuento	9	11	10	30
		% del total	30,0%	36,7%	33,3%	100,0%

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Tabla 04: Muestra los resultados obtenidos al evaluar la variable gasto público y la dimensión recursos humanos.

- Gasto público nivel negativo y Recursos humanos inadecuados se ubican en este nivel el 26.7% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel positivo y Recursos humanos inadecuados se ubican en este nivel el 3.3% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel positivo y Recursos humanos adecuados se ubican en este nivel el 30.0% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel muy positivo y Recursos humanos adecuados se ubican en este nivel el 6.7% de los ciudadanos.
- Gasto público nivel muy positivo y Recursos humanos muy adecuados se ubican en este nivel un significativo 33.3% de los ciudadanos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 03

Identificar el nivel de relación entre el gasto público y el equipamiento en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura.

TABLA 05: GASTO PÚBLICO*EQUIPAMIENTO

			EQUIPAMIENTO			Total
			POCO OPTIMO	OPTIMO	MUY OPTIMO	
GASTO PÚBLICO	NEGATIVO	Recuento	8	0	0	8
		% del total	26,7%	0,0%	0,0%	26,7%
	POSITIVO	Recuento	3	6	1	10
		% del total	10,0%	20,0%	3,3%	33,3%
	MUY POSITIVO	Recuento	0	5	7	12
		% del total	0,0%	16,7%	23,3%	40,0%
Total		Recuento	11	11	8	30
		% del total	36,7%	36,7%	26,7%	100,0%

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Tabla 05: Resalta los resultados conseguidos al analizar las variables Gasto Publico y equipamiento de la seguridad.

- Gasto público nivel negativo y equipamiento poco optimo se ubican en este nivel el 26. 7% de los responsables de la seguridad.
- Gasto público nivel positivo y equipamiento poco optimo se ubican en este nivel el 10.0% de los responsables de la seguridad.
- Gasto público nivel positivo y equipamiento optimo se ubican en este nivel el 20.0% de los responsables de la seguridad.
- Gasto público nivel muy positivo y equipamiento optimo se ubican en este nivel el 16.7% de los responsables de la seguridad.
- Gasto público nivel positivo y equipamiento muy optimo se ubican en este nivel el 3.3% de los responsables de la seguridad.
- Gasto público nivel muy positivo y equipamiento muy optimo se ubican en este nivel un significativo 23.3% de los responsables de la seguridad.

PRUEBA DE NORMALIDAD

- PLANTEO DE LA HIPOTESIS DE NORMALIDAD

H₀. Los datos siguen una distribución normal

H₁: Los datos no siguen una distribución normal

- NIVEL DE SIGNIFICANCIA

Nivel de confianza: 0.95

$\alpha = 0.05$ (margen de error)

- PRUEBA DE NORMALIDAD

Se aplicará la prueba de Kolmogorov – Smirnov para muestras $n > 50$; la muestra tiene de tamaño 100

- ESTADÍSTICO DE PRUEBA

Si **p – valor** < 0.05 se rechaza **H₀**

Si **p – valor** ≥ 0.05 se acepta **H₀** se rechaza **H₁**

- DECISION

TABLA 06: PRUEBAS DE NORMALIDAD

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GASTO PÚBLICO	,255	30	,000	,790	30	,000
SEGURIDAD CIUDADANA	,219	30	,001	,796	30	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Análisis y decisión

Como el nivel de significancia asintótica bilateral obtenido **p – valor** < 0.05 para ambas variables. Gasto Publico: 0.00; Seguridad Ciudadana: 0.000, por lo tanto se rechaza H_0 . se acepta H_1 de las variables en estudio, sus datos no siguen una distribución normal por lo cual se debe utilizar una prueba correlacional no paramétrica en la comprobación de la hipótesis como lo es el coeficiente de Spearman.

ANÁLISIS Y DECISIÓN: PRUEBAS DE HIPÓTESIS

Hipótesis general

H_i: Existe relación entre la inversión pública y las políticas públicas en el servicio de seguridad ciudadana brindado por la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

H₀: No existe relación entre la inversión pública y las políticas públicas en el servicio de seguridad ciudadana brindado por la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

Tabla 07: Correlaciones de Gasto Público - Seguridad Ciudadana

		GASTO PÚBLICO	SEGURIDAD CIUDADANA
Rho de Spearman	GASTO PÚBLICO	1,000	,915**
	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	.	,000

	N	30	30
SEGURIDAD CIUDADANA	Coeficiente de correlación	,915**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Análisis y decisión

La tabla 07 muestra que los resultados obtenidos al evaluar las variables gasto público y seguridad ciudadana el valor de correlación de Spearman es 0,915 valor que concierne a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). Lo cual permite afirmar que existe relación significativa entre ambas variables, se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Se puede concluir, que ambas variables están relacionadas. Existe relación significativa entre la variable Gasto Público y Seguridad Ciudadana, motivo por lo cual, se acepta la hipótesis investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 01

H_i: Existe relación entre la inversión pública y Bienestar Social en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

H₀: No existe relación entre la inversión pública y Bienestar Social en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

Tabla 08: Correlaciones Gasto Público – Bienestar Social

			GASTO PÚBLICO	BIENESTAR SOCIAL
Rho Spearman	de GASTO PÚBLICO	Coeficiente de correlación	1,000	,884**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	BIENESTAR SOCIAL	Coeficiente de correlación	,884**	1,000

Sig. (bilateral)	,000	.
N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Análisis y decisión

La tabla 08 refleja que los resultados obtenidos al analizar las variables Gasto Público y Bienestar Social el valor de correlación de Spearman es 0,884 valor que corresponde a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). Por lo que se puede afirmar que existe una relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión bienestar social, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Se concluye, que las variables antes indicadas están relacionadas. Confirmándose que existe relación significativa entre la variable Gasto Público y Bienestar Social, así que, se acepta la hipótesis investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 02

H_i: Existe relación entre la inversión pública y los recursos humanos en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

H₀: No existe relación entre la inversión pública y recursos humanos en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

Tabla 09: Correlaciones Gasto Público – Recursos Humanos

		GASTO PÚBLICO		RECURSOS HUMANOS	
Rho Spearman	de GASTO PÚBLICO	Coeficiente de correlación	de 1,000		,928**
		Sig. (bilateral)	.		,000
		N	30		30
	RECURSOS HUMANOS	Coeficiente de correlación	de ,928**		1,000

Sig. (bilateral)	,000	.
N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Análisis y decisión

La tabla 09 muestra que los resultados obtenidos al evaluar las variables gasto público y recursos humanos el valor de correlación de Spearman es 0,928 valor que corresponde a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). lo que permite afirmar que existe una relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión recursos humanos rechazándose la Hipótesis nula y aceptándose la hipótesis de investigación. Se concluye, que ambas variables están relacionadas. Por lo que se confirma que existe relación significativa entre la variable gasto público y recursos humanos. Se puede concluir que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 03

H_i: Existe relación entre la inversión pública y el equipamiento en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

H₀: No existe relación entre la inversión pública y el equipamiento en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura.

Tabla 10: Correlaciones Gasto Público – Equipamiento

			GASTO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO
Rho de Spearman	de GASTO PÚBLICO	Coefficiente de correlación	de 1,000	,814**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30

EQUIPAMIENTO	Coeficiente de correlación	de ,814**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: datos obtenidos de encuesta aplicada

Análisis y decisión

La tabla 10 muestra que los resultados conseguidos al analizar las variables Gasto Público y el Equipamiento el valor de correlación de Spearman es 0,814 valor que corresponde a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). lo que permite asegurar que existe una relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión equipamiento, se rechaza la Hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. Se concluye que la variable y la dimensión están relacionadas. Se confirma que existe relación significativa entre la variable Gasto Público y el Equipamiento, así que se puede aceptar la hipótesis investigación y rechazar la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

El objetivo general consistió en determinar el nivel de relación entre el gasto público y el servicio de seguridad ciudadana brindado por la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. la tabla N° 2, muestra el resultado obtenido al relacionar estas dos variables, indicando que el gasto público en seguridad ciudadana es muy positivo con un 33,3%, buena con 6,7% y regular con 0,0%, haciendo un total de 40,0% (12) para el nivel positivo, la seguridad como muy buena tiene 0,0%, buena 26,7% y regular 6,7%, lo que se obtiene un porcentaje de 33,3% (10), en el nivel negativo de la seguridad ciudadana, se expresó que es muy buena 0,0%, buena 0,0% y regular 26,7% donde respondieron (8) personas. Queda demostrado que existe relación significativa entre la variable Gasto Público y Seguridad Ciudadana, por lo tanto, se acepta la hipótesis investigación y se rechaza la hipótesis nula. El valor de correlación de Spearman es 0,915 confirmándose que existe una correlación positiva alta. La Sig (bilateral) 0.000 es menor de 0,05. (margen de error). Dichos

hallazgos se contrastan con el antecedente del Ministerio de Interior (2020) quien afirma que, si el gasto público se dispone para atender las necesidades de la población, estos se sentirán tranquilos y complacidos, por lo tanto, se debe trabajar en coordinación permanente con los órganos de seguridad ciudadana que en este caso directo es la Policía nacional. Del mismo modo, Delgadillo (2019) afirma que, si el gasto público se destina también a la seguridad ciudadana aplicada a estrategias de atención, entonces la población estará protegida a las acciones violentas por ciudadanos con pocas prácticas de valores. Finalmente, Salazar (2019), afirma que el gasto público es crucial para poder mitigar la inseguridad ciudadana.

El objetivo específico N°1 fue, Describir el nivel de relación entre el gasto público y el bienestar social en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. El resultado indica que el gasto público destinado al bienestar social en el nivel muy positivo y nivel Muy Bueno es de 30,0% (9), mientras que para el nivel Bueno es de 10,0% (3), para el nivel Regular 0,0% (0). Para el nivel Positivo en relación con el nivel Muy Bueno tiene un porcentaje de 0,0%, para el nivel Bueno (23,3%) (7), mientras que para el nivel Regular el porcentaje es de 10,0% (3). Respecto a l nivel Negativo frente al nivel muy bueno del bienestar social es de 0,0%, en nivel Bueno 0,0% y nivel Regular 26,7% (8). Se afirma que el gasto público que se pueda destinar al bienestar social es muy importante para la población. La correlación de Spearman es 0,884 valor que corresponde a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error). Se concluye, que ambas variables están relacionadas. Confirmándose que existe relación significativa entre la variable Gasto Público y Bienestar Social. El resultado es refrendado con el antecedente de Bardales (2021) quien sostiene que el gasto público es importante porque permite el crecimiento económico y la ejecución de modelos de seguridad ciudadana de otros países con resultados positivos otorgando bienestar social a su población. Aparicio y Yupanqui (2019) indican que es la cantidad de recursos financiero y el recurso humano puesto a disposición a beneficio de la población para gozar de un bienestar social y que todo ello genera el desarrollo social. Mientras que Stiglitz (2015) citador por Kamichi (2020) indican que el gasto público es una política con la intención de que la

distribución de este beneficio a todos, con especial atención a los que se encuentran debajo de la pirámide social.

El objetivo específico N° 2, consistió en Analizar el nivel de relación entre el gasto público y los recursos humanos en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla - Piura. La tabla N° 4 muestra el gasto público y los recursos humanos. Para el nivel Muy Positivo frente al nivel muy adecuado de los Recursos Humanos se ha obtenido un 33,3% producto de la respuesta de 10 encuestados. Para el nivel Adecuado 6,7% (2) y el nivel inadecuado 0,0%. En el nivel Positivo frente al nivel Muy adecuado el porcentaje es de 0,0%, para el nivel Adecuado 30,0% (9) y el nivel Inadecuado ,3% (1). El nivel Negativo frente al nivel muy adecuado y adecuado fue de 0,0% para ambos niveles y para el nivel Inadecuado 26,7% (8). El valor de correlación de Spearman es 0,928 valor que confirma una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error). Afirmandose, que existe una relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión recursos humanos, esto puede ser contrastado con la tabla N° 09. Estos resultados son corroborados con lo que afirma Escobar (2013), citados por Armijos et al (2019) indicando que los recursos humanos es una gestión altamente directiva y dinámica relacionadas con la forma de trabajo, donde se valora y se aprovechan las capacidades de los trabajadores para que haya mejor producción, que en este caso harán frente a la inseguridad ciudadana. Jama (2018) indica que es la valía de los trabajadores y su aporte que brindan. Pero deben pasar procesos como: selección, capacitación, evaluación y desempeño. Estas capacidades serán las fortalezas para caracterizar el recurso humano. Lema (2022) dice que el recurso humano brinda evidencias de las capacidades que posee; y que a partir de ahí se trabaja para potencia estas competencias y conformar personas líderes con la capacidad de guiar a los demás.

El objetivo específico N° 03, consistió en Identificar el nivel de relación entre el gasto público y el equipamiento en el servicio de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura. La tabla N° 05 muestra la evidencia de los resultados entre el gasto público y equipamiento en el nivel Muy positivo frente al nivel Muy óptimo con un porcentaje de 23,3% (12), el nivel óptimo tiene un 16,7% (5),

mientras que el nivel Poco óptimo 0,0%. El nivel Positivo frente al nivel Muy óptimo un 3,3% (1), el nivel óptimo 20,0% (6). El nivel Poco óptimo 10,0% (3), respecto al nivel Negativo relacionado con el nivel Muy óptimo y óptimo tuvieron el mismo porcentaje de 0,0%, mientras que el nivel poco óptimo obtuvo un 26,7% (8). En la tabla N° 10 se deja entrever la relación de las variables con un valor de correlación de Spearman es 0,814 valor que responde a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). Lo que permite identificar la relación importante entre gasto público y equipamiento. Chirinos (2016) citado por Ortiz (2019) indica que cuando se cuenta con las herramientas necesarias y recursos respectivos las acciones de intervención son positivas lo cual son de beneficio para la población. Díaz y otros (2020) coligen que el equipamiento no solo es la parte material, sino también implica capacidades y habilidades lo que la empresa o institución podrá brindar. Solano (2022) dice que si la institución cuenta con los equipos y el personal preparado se logrará los objetivos previstos frente a la exigencia de los ciudadanos. Finalmente, Bacón (1996) citado por Jiménez et al. (2020) precisan que una institución que cuenta con recursos y equipamiento necesario está lista para actuar, que en este caso sería contra la inseguridad ciudadana y así lograr la visión planteada.

VI. CONCLUSIONES

Al haber analizado los resultados obtenidos en las tablas estadísticas, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo con los hallazgos encontrados en el análisis, gasto público y Seguridad Ciudadana con un valor de correlación de Spearman es 0,915 valor que pertenece a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α), se concluye que sí existe relación significativa entre la variable Gasto Público y Seguridad Ciudadana. Asimismo, se colige que el 40% de los entrevistados sostienen que el gasto público es muy bueno que sea designado para la atención de la seguridad ciudadana.
2. Teniendo en cuenta el valor de correlación de Spearman es 0,884 valor que concierne a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error). Se concluye existe relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión bienestar social. Además, se resalta que los entrevistados expresan que el gasto público debe estar destinado a brindar el bienestar social de la población.
3. De acuerdo con los valores de correlación de Spearman es 0,928 valor que pertenece a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). Permite concluir que existe relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión recursos humanos. Además de reconocer que el gasto público debe situarse en un nivel muy adecuado para atender las necesidades de la población.
4. Al procesarse los datos se obtuvo que el valor de correlación de Spearman es 0,814 valor que concierne a una correlación positiva alta. La Sig (bilateral), 0.000 es menor de 0,05. (margen de error α). Se concluye que existe relación significativa entre la variable gasto público y la dimensión equipamiento. Destacando que este tiene el más alto porcentaje y la institución debe contar con todos los equipos materiales y recurso humano para trabajar por la seguridad ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al presidente del país, a los presidentes regionales y alcaldes provinciales designar presupuestos significativos, para poder intervenir eficientemente en la seguridad ciudadana que por en día es muy importante enfrentar la inseguridad ciudadana.
2. Se recomienda a los alcaldes de las diferentes provincias del país, trabajar con más fuerza por el bienestar social de la población, con la aplicación de estrategias efectivas en contra de la inseguridad ciudadana que cada vez va ganado más terreno y mantiene a la población inquieta.
3. Al alcalde, a los gerentes de desarrollo social y a los responsables de Serenazgo, capacitar al personal que se encarga de trabajar por la seguridad de los ciudadanos y destinar los recursos materiales suficientes para lograr la pacificación de la región y del país.
4. A las autoridades municipales del país, se sugiere realizar un trabajo coordinado con las instituciones afines y de manera estratégica para que el gasto público se invierta en equipar con materiales pertinentes y suficientes cuya finalidad será enfrentar las acciones de inseguridad en que se encuentra el país, que hoy por hoy se ha convertido en un objetivo nacional.

REFERENCIAS

- Alaniz, A. y Cuevas, R. (2020). La Seguridad Ciudadana en la CDMX: ¿Un paradigma innovador? Una mirada hacia las acciones del sector público, privado y ciudadano a partir del 2006. *Fundación Universidad de Palermo*, 22, 101-123.
https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_06.pdf
- Alatriza, G. (2020). Artículo de revisión. Importancia del liderazgo en los equipos de trabajo. *Facultad de Ciencias Administrativas UNMSM*. Vol. 23 - N.º 46 - 2020, pp. 89 – 98.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/articulo/view/19157/16073>
- Aparicio, E, Yupanqui, J. (2020). El gasto público y la pobreza de la región Cusco, periodo 2008 –2018. *Universidad Inca Garcilaso de la Vega*.
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5911/TESIS_APARICIO%20MANDIGURE%20-%20YUPANQUI%20CONDO%20.pdf
- Alvarado, N., Norza, E., Pérez-Vincent, S., Tobón, S. y Vanegas-Arias, M. (2020). Evolución de la seguridad ciudadana en Colombia en tiempos del COVID-19. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
[.http://dx.doi.org/10.18235/0002780](http://dx.doi.org/10.18235/0002780)
- Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. Primera edición digital, junio del 2021. ISBN: 978-612-48444-2-3. Libro electrónico. Perú N° 2021-05553. file:///C:/Users/Hp%20Core%20i5/Downloads/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Armijos, F, Bermúdez, A, Mora, N, (2019). Artículo. “Administración de los recursos humanos”. *Universidad Técnica de Machala*. Ecuador.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n4/2218-3620-rus-11-04-163.pdf>
- Asencios, E. (2020). Impacto de políticas públicas en seguridad ciudadana en el Perú, 2020. (Tesis Posgrado). *Universidad César Vallejo*, Lima, Perú.

- Baena, G. (2014). Metodología de la investigación. México, D.F.: Grupo Editorial Patria. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%C3>
- Bardales, M. (2021). Efecto del gasto público eficiente en educación sobre el crecimiento económico. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/658466/B>
- Bisquerra, R. (2009). Metodología de investigación y diagnóstico. MIDE (2ª ed.). Madrid: La Muralla S.A.
- Bueno, M. (2023). Importancia del recurso humano en las MiPyMEs Industriales en Culiacán, Sinaloa. Razilian Journal of Business. ISSN:2596-1934. <https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BJB/article/view/56884/4>
- Chacón, R, Martínez, A, Puertas, P, Viciano, V, Gonzales, G, Zurita, F. (2020), Social Well-Being in College According to Sociodemographic Factors in Education Students. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Redie. <https://www.scielo.org.mx/pdf/redie/v22/1607-4041-redie-22-e03.pdf>
- Chicaiza, M. (2022). “El gasto público en seguridad ciudadana y su incidencia en el nivel de delincuencia en el Ecuador, período 2000 – 2021.”. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/34758/1/T5273e.pdf>.
- Cadena, P, Iftimi, A, Montes, F. (2023). Seguridad ciudadana como elemento fundamental para el desarrollo humano: análisis de delitos. análisis de delitos en Chile mediante un modelo logístico espaciotemporal. Iberoamerican Journal of Development Studies 12(1):30-49. DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.699. <file:///C:/Users/Hp%20Core%20i5/Downloads/Dialnet-SeguridadCiudadanaComoElementoFundamentalParaElDes-8952555.pdf>
- Cardenas, J. (2022). Relación entre el bienestar subjetivo, el bienestar psicológico y el bienestar social de mujeres cabeza de familia. Universidad del Norte Barranquilla. <http://manqlar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10766/8649132.pdf>

- Cartagena, I. (2010). Seguridad ciudadana un derecho humano. *Revista Regional de Derechos Humanos*, (2), 3-14.
<http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r26029.pdf>
- Carrasco, S. (2018). Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación. Aplicaciones en educación y otras ciencias sociales. Segunda edición. Editorial San Marcos. Lima – Perú.
- Castro, F y Sánchez, K. (2022). Eficiencia del gasto público en educación y salud en la región Piura, periodo 2010 – 2020”. Universidad Nacional de Frontera.
<http://www.repositorio.unf.edu.pe/bitstream/handle/UNF/239/TESIS%20>
- Chunga, C. (2021). Modelo de gestión administrativa para mejorar la ejecución del gasto público en la sede central del gobierno regional de Piura, 2020. Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94860/Chunga_SCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cunia, L. (2022). “Influencia de la seguridad ciudadana en la recuperación de los espacios públicos en el Distrito de Castilla-Piura,2022”. Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100452/Cunia>
- CONCYTEC (2021). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del SINACYT*. Recuperado el 20 de setiembre de 2020, de <http://resoluciones.concytec.gob.pe/subidos/sintesis/RP-090-2021->
- Cunya, E, Furlong, W, Carnero, S. (2022). Strategies for citizen security: case study. FIPCAEC. DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v7i1.527>.
<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527/929>
- Cunya, E. (2023). Modelo de estrategia articulada para la seguridad ciudadana en la ciudad de Chiclayo. Universidad César Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/78383/Cuny>

- Dammert, L, y Vergara, E. (2020). Seguridad Ciudadana y Nueva Constitución. Artículo de revisión. https://www.researchgate.net/profile/Lucia-Dammert/publication/348420635_SEGURIDAD_CIUDADANA
- Defensoría del pueblo (15 de noviembre de 2022). Defensoría del Pueblo: urge dotar a la PNP de unidades vehiculares debidamente equipadas para hacer frente a la inseguridad ciudadana. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-urge-dotar-a-la-pnp->
- Delgadillo, H. (2019). El gasto público en la seguridad ciudadana, Ate 2018. Universidad César Vallejo. Tesis para obtener el grado de maestro en Gestión Pública. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30822/Delga>
- Della, M, Depaula, P. El Bienestar Social asociado a los Valores Humanos en usuarios de transporte público de la Zona Sur del Gran Buenos Aires. Revista Transporte y Territorio /18 (2018) ISSN 1852-7175. Facultad de Psicología y Relaciones Humanas, Universidad Abierta Interamericana, Argentina. <file:///C:/Users/Hp%20Core%20i5/Downloads/Dialnet-ElBienestarSocialAsociadoALosValoresHumanosEnUsuar-6564410.pdf>
- Díaz, M, Morgan, J, Arredondo, A. (2020). Equipos de alto desempeño para la competitividad de empresas de servicios industriales. Desarrollo Gerencial. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/>
- Farfán, D. y Garzón, M. (2006). *La gestión del conocimiento*. (Documento de investigación). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia.
- Fuentes Vilca, J. F. (2021). Percepción sobre la seguridad ciudadana y la calidad de los servicios de la Policía Nacional del Perú en las ciudades de Cusco y Juliaca. *Revista De Investigaciones Interculturales*, 1(2), 71–78. <https://doi.org/10.54405/rii.1.2.28>
- Gonzales, F. y Barbarán, H. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Ciencia Latina: Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 422-435. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.241

- Graglia, J. (2012). En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas. 1ª edición. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung – ACEP.
- Guevara, L. (2022). Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Dirección Regional de Agricultura de Piura, durante el año 2020. Universidad César valledo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82604/Guevara_GLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (sexta edición). México: Mc Graw Hill Education.
- Instituto Peruano de Economía (2023). 5 de enero de 2023. <https://www.ipe.org.pe/portal/gasto-publico-bajo-la-lupa/>.
- Jama, V. (2018). Gestión de recursos humanos en la empresa: un paradigma del siglo XXI. DOI:10.23857/fipcaec.v3i8.58. FIPCAEC (núm. 8) Vol. 3, Año 3. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/58/68>
- Jiménez, E, Narváez, C, Torres, M, Erazo, J. (2020). Artículo de investigación. Evaluación del sistema de control interno del componente propiedad, planta y equipo en empresas. Revista Científica. Dom. Cien., ISSN: 2477-8818. <file:///C:/Users/Hp%20Core%20i5/Downloads/Dialnet-EvaluacionDelSistemaDeControllInternoDelComponenteP-7351790.pdf>
- Kamichi, M. (2020). Study of the relationship between public spending and private investment and employment in Perú for the period 2007-2020. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. SSN 2522-3054 e-ISSN 2521-830. <https://revistas.usil.edu.pe/index.php/jefib/article/view/1802/1777>.
- Lema, J. Gonzales, L, Guerrero, C. (2022). Gestión estratégica del talento humano en el mejoramiento del desempeño laboral en el sector textil en la ciudad de Ambato. E-ISSN:2528-8083. <file:///C:/Users/Hp%20Core%20i5/Downloads/Dialnet-GestionEstrategicaDelTalentoHumanoEnElMejoramiento-8872904.pdf>

- Lozada, I, Mendiri, P, Rebollo, Q. (2020). Del bienestar general al bienestar escolar: una revisión sistemática. RELIEVE. Revista electrónica de Investigación y evaluación educativa. ISSN: 1134-4032.
<https://www.redalyc.org/journal/916/91671862003/91671862003.pdf>
- Martínez, M, Gorijón, F, Capraccio, R, Ortega, Y. (2020) Bienestar social en mujeres víctimas del conflicto armado en la fundación humildad ciudad de Cúcuta. Universidad Simón Bolívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cúcuta – Colombia.
https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/8782/2020_AVFT_Bienestar-social-en-mujeres-
- Medina, A, Chun, V. (2023). La protección del derecho a la seguridad ciudadana en el marco legal y constitucional ecuatoriano. Universidad particular San Gregorio de Portoviejo.
http://repositorio.sangregorio.edu.ec:8080/bitstream/123456789/3132/1/C_HUN%20CEVALLOS%20VALERIA%20STEPHANIA-
- Mejía, S. (2015). Las Estrategias Municipales de Mitigación del problema público de la Inseguridad Ciudadana: Un Análisis de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima entre el 2010 y el 2014. (Tesis Posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima,
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6515/MEJIA_MONTENEGRO_SEGUNDO_LEONCIO ESTRATEGIAS.pd
- Ministerio del Interior (2023). *Informe de Reporte de Avances*. Entrega de la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Recuperado de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/119.-Diseno-de-la-Estrategia-Nacional-de->
- Molina, R. (2010). *Descentralización Fiscal en el Perú*. Lima, Perú.
- Montoya, C, Saavedra, M. (2016). The human resource management as a key element and quality competitiveness. Revista científica visión de futuro. Universidad Nacional de Misiones.
<https://www.redalyc.org/pdf/3579/357947335001.pdf>

- Navarro, L. (2017). *Seguridad Ciudadana en el Asentamiento Humano José Olaya de Piura – 2017. (Tesis Pregrado). Universidad César Vallejo, Piura - Perú.* https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28629/Navarro_ALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ortiz, D, Narváez, C, Erazo, J, (2019). Incidencia en la aplicación de la NIC SP17 Propiedad, Planta y Equipo en las Empresas Municipales de Agua Potable. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, Año V. Vol. V. N°1. Edición Especial. 2019. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela. <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/321/397>
- Ojeda, C. (2012). Artículo. Seguridad ciudadana en Piura: urgencia y decisión. Universidad de Piura. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2012/05/seguridad-ciudadana-en-piura-urgencia-y-decision/>.
- Ortega C. y García A. (2004) *Hacienda Pública*, Ecoe Ediciones, Bogotá-Colombia.
- Podestá, A. (2020). Gasto público para impulsar el desarrollo económico e inclusivo y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. CEPAL- Naciones Unidas. Cooperación española. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46276/S2000670_es.
- Palomino, M. (2020). Estudio: “Inversiones públicas y provisión del servicio en la Municipalidad de Castilla, Piura”. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49446/Palo>
- Quintero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/article/view/561/636>
- Quispe, E. (2020). *Seguridad Ciudadana: Una mirada al servicio efectuado por las municipalidades*. Documento de Investigación en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú.

- Ramírez, E. (2021). Seguridad y ciudadanía en México. Propuesta para un ejercicio ciudadano efectivo. *Revista DIXI*, 23(1), 1-32. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/di/article/view/4158>
- Rejas, A., Diaz, E. y Troya, H (2022). La evaluación del presupuesto por resultados y su impacto en la seguridad ciudadana del Perú. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 6(1), 2995-3010. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1701
- Rodríguez, M, Gonzales, M, Zurita, E. (2017). Public social spending and its incidence on poverty in Latin América, 2000-2017 period. *Revista Espacios*. Vol. 41. <https://revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>
- Rodríguez, M, Palomino, G, Aguilar, c. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/108/94>
- Rosenberg, C. (2016). “La Seguridad Ciudadana en el Perú”. Análisis de la seguridad y su convencionalidad en el Estado de emergencia del Callao. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A4111AA01A513EEA0525824A007443EB/\\$FILE/LU_seguridad.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A4111AA01A513EEA0525824A007443EB/$FILE/LU_seguridad.pdf)
- Ruiz, M (2012). Seguridad Ciudadana en Piura. <https://intercambio.pe/seguridad-ciudadana-en-piura/?print=pdf>
- Salas, Y., Leandro, P. y Sifuentes, N. (2022). Importancia de la inversión en proyectos de seguridad ciudadana. *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 3(1), 103–118. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2023.01.008>
- Salazar, N (2019). *Gestión pública municipal y la seguridad ciudadana en el Distrito de Breña. Lima. 2019* (Tesis Posgrado). Centro de Altos Estudios Técnicos, Lima, Perú.
- Salazar, R, Toledo, A, Andrade, F. (2022). Disrupción tecnológica en la gestión del Talento Humano. E-ISSN:2528-8083. <file:///C:/Users/Hp%20Core%20i5/Downloads/Dialnet-DisrupcionTecnologicaEnLaGestionDelTalentoHumano-8874098.pdf>

- Sancán, L. (2022). Estudio. "Análisis de la eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana en Ecuador". Universidad Técnica del norte. Ibarra- Ecuador.
<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/12126/2/02%20ECO%2f>
- Sánchez, V., Arteaga, I. y Gómez, S (2020). Análisis sobre seguridad ciudadana y desarrollo local en Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 12(5), 759-773.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042571>
- Santos, F, Amador, L, Amaya, N, Menjívar, J. (2020). Eficiencia del gasto público en seguridad ciudadana: un análisis para Centroamérica. *Revista Economía y Administración*, Vol. 11, N° 2, 2020. DOI: 10.5377/eya.v11i2.10518. <https://camjol.info/index.php/EyA/article/view/10518/12381>
- Solano, K. (2022). Manejo de propiedad, planta y equipo y la rentabilidad en las empresas del sector plástico. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/5575/1/TM-ULVR-0495.pdf>
- Sumba, R, Cárdenas, N, Bravo, T, Arteaga, R. (2020). La planeación estratégica. FIPCAEC (Edición 22) Vol. 5, N° 4.
<https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/299/527>
- Tamara, S., Uribe, Y., Tamariz, N., y Horna, E. (2019). Percepción sobre seguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar, Lima 2018. *Revista De Investigaciones De La Universidad Le CordonBleu*, 6(1), 127-135.
<https://doi.org/10.36955/RIULCB.2019v6n1.010>
- Tamayo, M. (2003). El análisis de las políticas públicas, Universidad Complutense de Madrid. Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Tejeda, G., y Palafox, C. (2021). Percepción sobre la seguridad ciudadana en Sonora. *Región y sociedad*, 33. <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1438>
- Tudela, P. (2006). Conceptos y Orientaciones para Políticas de Seguridad Ciudadana. Centro de Investigación y Desarrollo Policial, Santiago de Chile, Chile. <http://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos>.

Vargas, C (2007). Análisis de las Políticas Públicas. *Perspectivas*. Universidad Católica Boliviana San Pablo Cochabamba, Bolivia. 19, 127-136.

Vargas, B. (2020). Artículo. Bienestar social, Satisfacción de la vida y Características personales de violencia. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, México.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/vertientes/vre-2020/vre201-2c.pdf>

Wilson, J. (2018) “¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas?”. Revista IN IURE [en línea]. 15 de octubre de 2018, 8(2), 30-41. Recuperado (Fecha de acceso), de <http://iniure.unlar.edu.ar>

Villegas, M. (2022). Estudio: “Órgano de control institucional como herramienta para la gestión pública del gobierno regional de Piura”. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/113388/Villegas_RMAJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anexos

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Variable 1: Gasto Público	Es el accionar del gobierno muy importante y que este posibilita la oportunidad para lograr los objetivos previstos de acuerdo al estudio de la problemática. El gasto público contribuye también al crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la legitimidad institucional o empresarial. (Machado citado por Santos et al (2020))	La variable fue analizada mediante las dimensiones de esta variable son: bienestar social, recursos humanos y equipamiento.	Servicio público	Operatividad	Ordinal
			Política pública	Comunicación	
Variable 2: Seguridad ciudadana	La seguridad es estar libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. Asimismo, alude al anhelo de encontrarse a salvo de diversos peligros en el día a día, por ello involucra a la protección estatal y al estricto cumplimiento de las normas que garantizan dicha seguridad. Ahora bien, en cuanto a ciudadanía, ésta es la condición de las personas como sujetos de derecho, el poder intervenir en asuntos públicos que importen el progreso de la comunidad. (Ramírez, 2021)	La variable fue analizada de acuerdo a las dimensiones: bienestar social, recursos humanos y equipamiento.	Bienestar social	Pacificación	
			Recursos humanos	Estrategia	
			Equipamiento	Utilidad	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario

Autor: Cesar Boris, Esteves Cortez.

Se agradece anticipadamente la colaboración de los trabajadores de Serenazgo de la Municipalidad distrital de Castilla.

Instrumento de medición

ESCALA PARA EL GASTO PÚBLICO

Estimado trabajador del servicio de Serenazgo de la Municipalidad del distrito de Castilla. La siguiente encuesta ha sido elaborada utilizando el método de medición escala de Likert con fines de investigación. Agradezco su colaboración y veracidad. No tardará más de 20 minutos en responder. El tratamiento de la información será totalmente anónimo.

INSTRUCCIONES: A continuación, encontraras 20 afirmaciones, marca con un aspa en el recuadro de escalas según creas conveniente considerando la valoración presentada a continuación.

Siempre (5)	Casi siempre (4)	A veces (3)	Casi Nunca (2)	Nunca (1)
----------------	---------------------	----------------	-------------------	--------------

VARIABLES / DIMENSIONES	ESCALA				
	1.NUNCA	2. CASI NUNCA	3. A VECES	4. CASI SIEMPRE	5. SIEMPRE
VARIABLE 1: GASTO PÚBLICO					
DIMENSIÓN 1: SERVICIO PÚBLICO					
1. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo cuáles son los gastos previstos en materia de seguridad ciudadana?					
2. ¿Considera que el número de cámaras de seguridad es adecuado?					
3. De las cámaras de seguridad existentes, ¿todas ellas se encuentran operativas?					

4. ¿Considera oportunos los gastos en material de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla?					
DIMENSIÓN 2: POLÍTICAS PÚBLICAS					
5. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla toma en cuenta las incidencias comunicadas para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana?					
6. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo las estrategias elaboradas en la Subgerencia de seguridad ciudadana?					
7. ¿Qué tan oportunos son los acuerdos para el patrullaje integrado de la comisaría del distrito y la municipalidad?					
8. ¿La distribución de turnos de Agentes de Serenazgo es oportuna?					
VARIABLE 2: SEGURIDAD CIUDADANA					
DIMENSIÓN 1: BIENESTAR SOCIAL					
9. ¿La comunidad castellana se encuentra satisfecha con el servicio de seguridad ciudadana brindado?					
10. ¿Es la violencia familiar el delito con mayor incidencia en el Distrito?					
11. ¿Son el hurto y el robo los delitos con mayor incidencia en el Distrito?					
12. ¿Las discotecas y bares son lugares con mayor incidencia en inseguridad?					
DIMENSIÓN 2: RECURSOS HUMANOS					
13. ¿Es adecuada la cantidad de Agentes de Serenazgo que laboral para la Municipalidad Distrital de Castilla?					
14. ¿Recibe capacitaciones sobre el uso de armas de fuego?					
15. ¿Recibe capacitaciones sobre defensa personal?					
16. ¿Recibe capacitaciones sobre estrategias de comunicación y resolución de conflictos?					
DIMENSIÓN 3: EQUIPAMIENTO					
17. ¿Es oportuna la disponibilidad de vehículos que tienen las municipalidades para realizar el patrullaje?					
18. ¿Las unidades de patrullaje se encuentran en condiciones óptimas para vigilar las calles?					
19. ¿Son adecuados: el mobiliario e implementos brindados para prestar el servicio de seguridad ciudadana?					
20. ¿Son útiles los objetos de defensa brindados por la Municipalidad Distrital de Castilla?					

Fuente: Elaboración propia.

ALFA DE CRONBACH

VARIABLE: GASTO PÚBLICO

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo cuáles son los gastos previstos en materia de seguridad ciudadana?	22,27	23,651	,837	,932
2. ¿Considera que el número de cámaras de seguridad es adecuado?	22,17	24,833	,752	,938
3. De las cámaras de seguridad existentes, ¿todas ellas se encuentran operativas?	22,33	24,920	,763	,937
4. ¿Considera oportunos los gastos en material de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla?	22,20	23,545	,807	,934
5. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla toma en cuenta las incidencias comunicadas para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana?	20,23	23,151	,836	,932
6. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo las estrategias elaboradas en la Subgerencia de seguridad ciudadana?	20,23	23,702	,806	,934
7. ¿Qué tan oportunos son los acuerdos para el patrullaje integrado de la comisaría del distrito y la municipalidad?	20,37	24,309	,729	,940
8. ¿La distribución de turnos de Agentes de Serenazgo es oportuna?	20,07	23,926	,828	,933

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,943	8

ALFA DE CRONBACH
VARIABLE: SEGURIDAD CIUDADANA

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
9. ¿La comunidad castellana se encuentra satisfecha con el servicio de seguridad ciudadana brindado?	33,27	59,582	,850	,964
10. ¿Es la violencia familiar el delito con mayor incidencia en el Distrito?	33,00	60,690	,775	,966
11. ¿Son el hurto y el robo los delitos con mayor incidencia en el Distrito?	32,70	63,045	,675	,968
12. ¿Las discotecas y bares son lugares con mayor incidencia en inseguridad?	32,83	60,902	,784	,965
13. ¿Es adecuada la cantidad de Agentes de Serenazgo que laboral para la Municipalidad Distrital de Castilla?	32,93	59,168	,901	,962
14. ¿Recibe capacitaciones sobre el uso de armas de fuego?	33,07	59,444	,891	,962
15. ¿Recibe capacitaciones sobre defensa personal?	32,60	62,110	,727	,967
16. ¿Recibe capacitaciones sobre estrategias de comunicación y resolución de conflictos?	32,87	59,016	,870	,963
17. ¿Es oportuna la disponibilidad de vehículos que tienen las municipalidades para realizar el patrullaje?	33,13	60,189	,797	,965
18. ¿Las unidades de patrullaje se encuentran en condiciones óptimas para vigilar las calles?	33,00	59,310	,893	,962
19. ¿Son adecuados: el mobiliario e implementos brindados para prestar el servicio de seguridad ciudadana?	32,87	59,085	,864	,963
20. ¿Son útiles los objetos de defensa brindados por la Municipalidad Distrital de Castilla?	33,00	59,310	,893	,962

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,967	12



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: 'Gasto Público y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad distrital de Castilla - Piura, 2022'

VARIABLE	DEFINICIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (ver ítem anterior)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gasto Público	1.-Servicio Público	Operatividad	1- ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo cuáles son los gastos previstos en materia de seguridad ciudadana?	/		/		/		/		
			2- ¿Considera que el número de cámaras de seguridad es adecuado?	/		/		/		/		
			3- De las cámaras de seguridad existentes, ¿todas ellas se encuentran operativas?	/		/		/		/		
			4- ¿Considera oportunos los gastos en material de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla?	/		/		/		/		
	2. Políticas Públicas	Comunicación	5- ¿La Municipalidad Distrital de Castilla toma en cuenta las incidencias comunicadas para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana?	/		/		/		/		
			6- ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo las estrategias elaboradas en la Subgerencia de seguridad ciudadana?	/		/		/		/		
			7- ¿Qué tan oportunos son los acuerdos para el patrullaje integrado de la comisaría del distrito y la municipalidad?	/		/		/		/		
			8- ¿La distribución de turnos de Agentes de Serenazgo es oportuna?	/		/		/		/		

Grado y Nombre del Experto: Dr. Nilser Girón San Martín.
DNI 02866965

EXPERTO EVALUADOR



VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad Ciudadana	1- Bienestar Social	Pacificación	9. ¿La comunidad castellana se encuentra satisfecha con el servicio de seguridad ciudadana brindado?	✓		✓		✓		✓		
			10. ¿Es la violencia familiar el delito con mayor incidencia en el Distrito?	✓		✓		✓		✓		
			11. ¿Son el hurto y el robo los delitos con mayor incidencia en el Distrito?	✓		✓		✓		✓		
			12. ¿Las discotecas y bares son lugares con mayor incidencia en inseguridad?	✓		✓		✓		✓		
	2. Recursos Humanos	Estrategia	13. ¿Es adecuada la cantidad de Agentes de Serenazgo que laboral para la Municipalidad Distrital de Castilla?	✓		✓		✓		✓		
			14. ¿Recibe capacitaciones sobre el uso de armas de fuego?	✓		✓		✓		✓		
			15. ¿Recibe capacitaciones sobre defensa personal?	✓		✓		✓		✓		
			16. ¿Recibe capacitaciones sobre estrategias de comunicación resolución de conflictos?	✓		✓		✓		✓		
	3. Equipamiento	Utilidad	17. ¿Es oportuna la disponibilidad de vehículos que tienen la municipalidades para realizar el patrullaje?	✓		✓		✓		✓		
			18. ¿Las unidades de patrullaje se encuentran en condiciones óptimas para vigilar las calles?	✓		✓		✓		✓		
			19. ¿Son adecuados: el mobiliario e implementos brindados para prestar el servicio de seguridad ciudadana?	✓		✓		✓		✓		
			20. ¿Son útiles los objetos de defensa brindados por la Municipalidad Distrital de Castilla?	✓		✓		✓		✓		

Grado y Nombre del Experto: Dr. Nilser Girón San Martín.
DNI 02866965

EXPERTO EVALUADOR

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
GIRON SAN MARTIN, NILSER DNI 02866965	DOCTOR EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 19/07/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 04/01/2018 Fecha egreso: 17/01/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>
GIRON SAN MARTIN, NILSER DNI 02866965	LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA Fecha de diploma: 15/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
GIRON SAN MARTIN, NILSER DNI 02866965	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 29/02/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 06/07/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
GIRON SAN MARTIN, NILSER DNI 02866965	BACHILLER EN EDUCACION PRIMARIA Fecha de diploma: 13/03/15 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: "Gasto Público y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad distrital de Castilla - Piura, 2022"

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver Instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gasto público	1. Servicio Público	Operatividad	1- ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo cuáles son los gastos previstos en materia de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			2. ¿Considera que el número de cámaras de seguridad es adecuado?	X		X		X		X		
			3. De las cámaras de seguridad existentes, ¿todas ellas se encuentran operativas?	X		X		X		X		
			4. ¿Considera oportunos los gastos en material de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla?	X		X		X		X		
	2. Política pública	Comunicación	5. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla toma en cuenta las incidencias comunicadas para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			6. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo las estrategias elaboradas en la Subgerencia de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			7. ¿Qué tan oportunos son los acuerdos para el patrullaje integrado de la comisaría del distrito y la municipalidad?	X		X		X		X		
			8. ¿La distribución de turnos de Agentes de Serenazgo es oportuna?	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. Elena Angélica Peralta Torres

DNI 02606373

EXPERTO EVALUADOR

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver Instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Seguridad Ciudadana	1. Bienestar social	Pacificación	9. ¿La comunidad castellana se encuentra satisfecha con el servicio de seguridad ciudadana brindado?	X		X		X		X				
			10. ¿Es la violencia familiar el delito con mayor incidencia en el Distrito?	X		X		X		X				
			11. ¿Son el hurto y el robo los delitos con mayor incidencia en el Distrito?	X		X		X		X				
			12. ¿Las discotecas y bares son lugares con mayor incidencia en inseguridad?	X		X		X		X				
	2. Recursos humanos	Estrategia	13. ¿Es adecuada la cantidad de Agentes de Serenazgo que labora para la Municipalidad Distrital de Castilla?	X		X		X		X				
			14. ¿Recibe capacitaciones sobre el uso de armas de fuego?	X		X		X		X				
			15. ¿Recibe capacitaciones sobre defensa personal?	X		X		X		X				
			16. ¿Recibe capacitaciones sobre estrategias de comunicación y resolución de conflictos?	X		X		X		X				
	3. Equipamiento	Utilidad	17. ¿Es oportuna la disponibilidad de vehículos que tienen las municipalidades para realizar el patrullaje?	X		X		X		X				
			18. ¿Las unidades de patrullaje se encuentran en condiciones óptimas para vigilar las calles?	X		X		X		X				
			19. ¿Son adecuados: el mobiliario e implementos brindados para prestar el servicio de seguridad ciudadana?	X		X		X		X				
			20. ¿Son útiles los objetos de defensa brindados por la Municipalidad Distrital de Castilla?	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: Mg. Elena Angélica Peralta Torres
DNI 02606373

EXPERTO EVALUADOR

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PERALTA TORRES, ELENA ANGELICA DNI 02606373	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO Fecha de diploma: 21/03/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 06/06/2016 Fecha egreso: 25/02/2018	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ PERU
PERALTA TORRES, ELENA ANGELICA DNI 02606373	LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA Fecha de diploma: 13/03/15 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
PERALTA TORRES, ELENA ANGELICA DNI 02606373	MAGISTER EN EDUCACION DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA Fecha de diploma: 19/10/2012 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
PERALTA TORRES, ELENA ANGELICA DNI 02606373	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 23/09/2009 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: "Gasto Público y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad distrital de Castilla - Piura, 2022"

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACION ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEM		RELACION ENTRE EL ITEM Y LA OPCION DE RESPUESTA (Ver Instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Gasto público	1. Servicio Público	Operatividad	1- ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo cuáles son los gastos previstos en materia de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			2. ¿Considera que el número de cámaras de seguridad es adecuado?	X		X		X		X		
			3. De les cámaras de seguridad existentes, ¿todas ellas se encuentran operativas?	X		X		X		X		
			4. ¿Considera oportunos los gastos en material de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla?	X		X		X		X		
	2. Política pública	Comunicación	5. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla toma en cuenta las incidencias comunicadas para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			6. ¿La Municipalidad Distrital de Castilla comunica a los Agentes de Serenazgo las estrategias elaboradas en la Subgerencia de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			7. ¿Qué tan oportunos son los acuerdos para el patrullaje integrado de la comisaría del distrito y la municipalidad?	X		X		X		X		
			8. ¿La distribución de turnos de Agentes de Serenazgo es oportuna?	X		X		X		X		


Grado y Nombre del Experto: Dr. Edilberto Calle Peña

DNI 03309386

EXPERTO EVALUADOR

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver Instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Seguridad Ciudadana	1. Bienestar social	Pacificación	9. ¿La comunidad castellana se encuentra satisfecha con el servicio de seguridad ciudadana brindado?	X		X		X		X		
			10. ¿Es la violencia familiar el delito con mayor incidencia en el Distrito?	X		X		X		X		
			11. ¿Son el hurto y el robo los delitos con mayor incidencia en el Distrito?	X		X		X		X		
			12. ¿Las discotecas y bares son lugares con mayor incidencia en inseguridad?	X		X		X		X		
	2. Recursos humanos	Estrategia	13. ¿Es adecuada la cantidad de Agentes de Serenazgo que labora para la Municipalidad Distrital de Castilla?	X		X		X		X		
			14. ¿Recibe capacitaciones sobre el uso de armas de fuego?	X		X		X		X		
			15. ¿Recibe capacitaciones sobre defensa personal?	X		X		X		X		
			16. ¿Recibe capacitaciones sobre estrategias de comunicación y resolución de conflictos?	X		X		X		X		
	3. Equipamiento	Utilidad	17. ¿Es oportuna la disponibilidad de vehículos que tienen las municipalidades para realizar el patrullaje?	X		X		X		X		
			18. ¿Las unidades de patrullaje se encuentran en condiciones óptimas para vigilar las calles?	X		X		X		X		
			19. ¿Son adecuados: el mobiliario e implementos brindados para prestar el servicio de seguridad ciudadana?	X		X		X		X		
			20. ¿Son útiles los objetos de defensa brindados por la Municipalidad Distrital de Castilla?	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Dr. Edilberto Calle Peña
DNI 03309386


EXPERTO EVALUADOR

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

<p>CALLE PEÑA, EDILBERTO DNI 03309386</p>	<p>BACHILLER EN EDUCACION</p> <p>Fecha de diploma: 25/03/95 Modalidad de estudios: -</p> <p>Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)</p>	<p>UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT PERU</p>
<p>CALLE PEÑA, EDILBERTO DNI 03309386</p>	<p>LICENCIADO EN EDUCACION, ESPECIALIDAD DE CIENCIAS HISTORICO SOCIALES Y CIENCIAS RELIGIOSAS</p> <p>Fecha de diploma: 04/04/96 Modalidad de estudios: -</p>	<p>UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT PERU</p>
<p>CALLE PEÑA, EDILBERTO DNI 03309386</p>	<p>DOCTOR EN EDUCACION</p> <p>Fecha de diploma: 09/02/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL</p> <p>Fecha matrícula: 13/05/2011 Fecha egreso: 20/08/2013</p>	<p>UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU</p>
<p>CALLE PEÑA, EDILBERTO DNI 03309386</p>	<p>MAGISTER EN EDUCACION DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA</p> <p>Fecha de diploma: 29/04/2008 Modalidad de estudios: -</p> <p>Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)</p>	<p>UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU</p>




Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Edilberto Calle Peña, docente de la Escuela de posgrado Programa Académico de Maestría Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo filial Piura, asesor de la tesis, titulada: “Gasto Público y Seguridad Ciudadana en la Municipalidad distrital de Castilla - Piura, 2022” del autor Estebes Cortez Cesar Boris, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo. En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 21 de julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor Calle Peña Edilberto	
DNI 03309386	
ORCID 0000-0002-1970-3756	